



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

Programa de educación emocional para la convivencia escolar en
estudiantes de secundaria, Lambayeque

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Educación

AUTORA:

Montenegro Marin, Maria Roxana (orcid.org/0000-0003-2109-7166)

ASESORES:

Dra. Fernandez Otoy, Fiorela Anaí (orcid.org/0000-0003-0971-335X)

Dr. Bardales Roman, Edilberto (orcid.org/0000-0001-8572-0581)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Innovaciones Pedagógicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos
sus niveles

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi amada madre, quien me enseñó a luchar por mis sueños, por siempre presente en mi mente y corazón.

A mi querido padre por su ejemplo de perseverancia y trabajo constante.

A mis queridos y recordados tíos Ciro y Berna por haberme brindado mucho cariño y los recuerdos más felices de mi niñez.

A mis amados hijos Luis y Alejandra quienes me impulsan y motivan a seguir superándome.

A mis queridas tías Arlita, Nancy, Mirtha, Susana y Nora quienes me han dado su apoyo incondicional y cariño en este camino de mi vida.

A mis queridas hermanas Leyla y Ruth por estar y contar siempre, en los momentos más importantes de mi vida.

A mis amados hermanos Javier, Jorge y David compañeros de vida, este logro también es de ustedes.

Agradecimiento

A Dios por regalarme la vida, cuidarme siempre y darme la oportunidad de alcanzar este objetivo personal y profesional.

A mis queridos tíos Jorge y Hilmer por brindarme su apoyo y consejos a lo largo de mi vida.

A mis queridas cofradas por su amistad y apoyo incondicional.

A mi asesora Dra. Fiorella Fernández Otoyá, por su paciencia durante todo este proceso de aprendizaje.

A mi estimado amigo Dr. Arturo Montenegro Camacho por brindarme su apoyo y orientaciones en el desarrollo de la tesis.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FERNANDEZ OTOYA FIORELA ANAI, docente de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Programa de Educación Emocional para la convivencia escolar en estudiantes de secundaria, Lambayeque", cuyo autor es MONTENEGRO MARIN MARIA ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FERNANDEZ OTOYA FIORELA ANAI DNI: 16806272 ORCID: 0000-0003-0971-335X	Firmado electrónicamente por: FOTOYAF el 07-08- 2023 18:37:48

Código documento Trilce: TRI - 0628712





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MONTENEGRO MARIN MARIA ROXANA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Programa de Educación Emocional para la convivencia escolar en estudiantes de secundaria, Lambayeque", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA ROXANA MONTENEGRO MARIN DNI: 16725805 ORCID: 0000-0003-2109-7166	Firmado electrónicamente por: MMARINMA el 30-07- 2023 21:51:06

Código documento Trilce: TRI - 0628715



Índice de contenidos

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2 Variables y operacionalización.....	20
3.3 Población, muestra y muestreo.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimiento.....	23
3.6 Método de análisis de datos.....	23
3.7 Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES.....	40
VIII. PROPUESTA.....	41
REFERENCIAS.....	46
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población de estudio	21
Tabla 2: Validez del instrumento por juicio de expertos.....	23
Tabla 2: Nivel de convivencia escolar.....	24
Tabla 4: Nivel de la dimensión inclusiva	25
Tabla 5: Nivel de la dimensión democrática.....	26
Tabla 6: Nivel de la dimensión pacífica.....	27
Tabla 7: Validación de la propuesta.....	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de Convivencia Escolar	24
Figura 2 Nivel de la Dimensión Inclusiva.....	25
Figura 3 Nivel de la Dimensión Democrática.....	26
Figura 4 Nivel de la Dimensión Pacífica.....	27
Figura 5 Diseño de la Propuesta.	45

RESUMEN

Esta investigación de tipo básica, tuvo como objetivo proponer un Programa de Educación Emocional para la convivencia escolar en las estudiantes de una institución educativa del nivel secundario, Lambayeque. La metodología utilizada correspondió al enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, con diseño descriptivo propositivo. La población comprendió a 382 estudiantes del quinto de secundaria. Se aplicó el cuestionario de convivencia escolar, a una muestra de 192 estudiantes, el cual fue validado por juicio de expertos. Los hallazgos en el diagnóstico arrojaron que el nivel de convivencia se ubicó en el nivel bajo con un resultado del 75.5%. Así también se determinó la prevalencia de este nivel en las tres dimensiones evaluadas, es así que en la inclusiva se obtuvo un 75%, en la democrática el 66.7% y dimensión pacífica el 75% respectivamente. Sustentando de esta manera la necesidad en las estudiantes de mejorar la convivencia escolar. Ante ello, se hizo la propuesta del Programa de Educación Emocional validado y basado en el Modelo Pentagonal de Competencias Emocionales que contiene diversos aportes de teoría del Aprendizaje de Bandura, la Inteligencia Emocional, La Neurociencia, Psicología Positiva elaborado con una metodología práctica que promueve la participación, reflexión y colaboración.

Palabras clave: Convivencia escolar, programa, educación emocional.

ABSTRACT

The objective of this basic research was to propose an Emotional Education Program based on the pentagonal competency model for school coexistence in the students of an educational institution at the secondary level in Lambayeque. The methodology used corresponded to a quantitative, non-experimental approach, with a descriptive propositional design. The population consisted of 382 students in the fifth year of secondary school and the sample consisted of 192 students who were administered the school coexistence questionnaire previously validated by experts. The diagnostic findings showed that the overall level of coexistence was 75.5% at a low level, as well as the prevalence of this level in the three dimensions evaluated: 75% in the inclusive dimension, 66.7% in the democratic dimension and 75% in the peaceful dimension, all of this supporting the need for students to improve school coexistence. In view of this tendency, the proposal of the Emotional Education Program was made based on the Pentagonal Competential Model that contains diverse contributions of Bandura's Learning Theory, Emotional Intelligence, Neuroscience, Positive Psychology, elaborated with a practical methodology that promotes participation, reflection and collaboration validated by expert judgment.

Keywords: School coexistence, program, emotional education.

I. INTRODUCCIÓN

La salud mental ha sido una gran preocupación antes del inicio de la pandemia, pues diversos problemas afectaban el desarrollo integral de adolescentes y niños. Muchos de ellos ahora sufren graves consecuencias especialmente nivel de aprendizaje y a nivel socioemocional. No hay duda que el distanciamiento físico, aislamiento tanto domiciliario como hospitalario, la suspensión de actividades sociales, salud, así como la pérdida de seres queridos han afectado la salud mental. Miedo, tristeza, ansiedad y preocupación han sido reacciones comprensibles entre los docentes, estudiantes, familias comunidad en general cuando trabajan o aprenden de forma remota, y al no aplicar los métodos convencionales para el aprendizaje han generado estrés, presión y ansiedad (UNESCO, 2020).

Educar a los estudiantes para gestionar sus propias emociones es una necesidad que la pandemia ha reafirmado. Pues el tener que quedarse en casa y llevar sus estudios utilizando diversos recursos tecnológicos, ha traído consecuencias emocionales. Por lo que sentimientos de frustración, aburrimiento, ansiedad o estrés, fueron reacciones comunes entre los adolescentes. Es así que (OMS) reconoce esos fuertes impactos y considera la salud mental como un servicio clave durante la pandemia de la COVID-19 (WHO, 2019).

Niños y adolescentes interrumpieron significativamente la vida diaria por la COVID-19, con más tiempo en el hogar, aprendizaje en línea e interacción social física y limitada. Este informe busca comprender los efectos inmediatos en su salud mental. Más de 130.000 niños y adolescentes en 22 países reportaron aumento de estrés, ansiedad, desinterés por realizar sus actividades diarias, aflicción, sentimientos de apatía, mayor uso de alcohol y drogas, y problemas de conducta externalizados (UNICEF, 2020).

En la adolescencia se producen cambios como: la aceptación de la identidad, la superación del egocentrismo, necesidad de aprender a

tolerar la presión de los compañeros, impulsividad, baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, etc. que provocan inestabilidad e influyen en la forma de sentir, pensar y comportarse. Al mismo tiempo, se forman hábitos sociales y emocionales que son importantes para la salud y bienestar tales como: la práctica regular de algún deporte, mejorar las habilidades para relacionarse con los demás, resolver problemas, y manejar sus emociones. Todo esto requiere una serie de factores protectores y de apoyo de la familia, comunidad educativa y sociedad. Más del 13% de adolescentes entre 10 y los 19 años están padeciendo de un trastorno mental diagnosticado y son causa de sufrimiento poco conocida que afecta la salud, la educación de los adolescentes y su capacidad para alcanzar su pleno potencial que según informe del UNICEF (2021).

Niños y adolescentes han sido los más vulnerables que los adultos a los impactos emocionales a causa del trauma producido durante la pandemia (Duan et al., 2020; Singh et al., 2020; Matfei et al., 2022) debido al aislamiento social (Watts & Pattnaik, 2022), poca actividad física (López et al., 2020). Tal es así que el impacto del cierre de escuelas incrementó la ansiedad (Chen et al., 2020; Qi et al., 2020), el estrés (Rothe et al., 2021), la tristeza, frustración, así como la indisciplina (Zhang et al., 2021; Chaabane et al., 2021; Panda et al., 2021; Li et al., 2021) pues diversos estudios han demostrado los devastantes efectos producidos en la salud mental (Johnson et al., 2020) de los adolescentes. (Stavridou et al., 2020; Zhang et al., 2020; Wiguna et al., 2020; Gherasim y Danet, 2022; Kumar y Bhatia, 2022; Barbieri et al., 2022).

En nuestro país a través del MINSA y con el apoyo del UNICEF, aplicaron una encuesta digital, arrojando que 3 de cada 10 adolescentes entre 12 y 17 años, es decir que el 29.6% de adolescentes presentan problemas de índole conductual, emocional (MINSA & UNICEF, 2021).

Según el SíseVe durante el año 2022 fueron reportados 12099 casos de violencia escolar, el 42,57% de violencia física, el 37,38% violencia psicológica y el 20,15% al de violencia sexual. En la región Lambayeque durante el 2022 se realizó el reporte de 298 casos, siendo el mayor de los casos provenientes de instituciones educativas públicas. Con el 69,80% de reportes sobre violencia física entre escolares (MINEDU, 2022).

Esta investigación surge debido al contexto del retorno a la presencialidad y al ser necesario un diagnóstico de la convivencia en una escuela. En consecuencia, el problema se formula de la siguiente manera: ¿De qué manera la propuesta de un programa de Educación Emocional mejora la convivencia en estudiantes de secundaria de una institución educativa? Socialmente, se justifica pues considera que no solo se debe enfatizar en el desarrollo cognitivo sino también la dimensión emocional. Teóricamente se justifica porque contiene una amplia literatura científica que podrá ser utilizada en futuras investigaciones sobre la educación emocional que ha aportado evidencias sobre su influencia en la prevención de diversos problemas que afectan la convivencia.

Se justifica en la práctica, debido a que los resultados logrados sirvan como un sustento para difundir y sensibilizar sobre la necesidad de su aplicación en el sistema educativo y metodológicamente porque las actividades propuestas permitirán a los docentes tutores implementar la gama de estrategias que utilizan en su quehacer pedagógico. Siendo el objetivo general proponer el programa de Educación Emocional para la mejora de la convivencia en estudiantes de secundaria de una institución educativa; además los objetivos específicos; identificar mediante un cuestionario el nivel de convivencia escolar en una institución educativa; Diseñar el programa de Educación Emocional para la convivencia en una institución educativo, Validar un Programa de Educación Emocional para una institución educativa.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes que sustentan esta investigación a nivel internacional tenemos en Italia, Bassi et al. (2022) en su investigación científica de tipo correlacional, siendo el objetivo investigar las posibilidades de los jóvenes para sobrevivir de manera óptima en la fase posterior a la pandemia, que todavía se caracteriza por restricciones sociales y de comportamiento, una condición "crónica" en comparación con una crisis aguda en la que destacaron las consecuencias negativas a causa de la COVID-19 sobre el bienestar emocional en adolescentes. En una muestra de 150 participantes, 37 (24,7%) informaron haber tenido una experiencia aceptable desde el inicio de la pandemia, mientras que 113 (75,3%) no la tuvieron. Este estudio recomienda orientación y programas para ayudar a los adolescentes a identificar oportunidades relevantes para una óptima experiencia durante estos tiempos difíciles.

En Colombia, Ensuncho y Aguilar (2022) siendo el objetivo determinar las posibilidades de los jóvenes para sobrevivir de manera óptima en la fase posterior a la pandemia, que todavía se caracteriza por restricciones sociales y de comportamiento, una condición "crónica" en comparación con una crisis aguda. El propósito de este artículo fue aproximar hacia el impacto que tendría la educación emocional en el sistema educativo colombiano partiendo de la perspectiva de las neurociencias y los logros neuro educativos. Para tal fin, se revisaron los conceptos sobre la inteligencia emocional, educación emocional y competencia socioemocional, sustentados estos términos desde la perspectiva de varios investigadores. Así también, se realizó un análisis global del sistema educativo colombiano y destacando el papel protagónico de los maestros en la educación emocional, así como la normativa vigente. Por último, se refleja las necesidades del sistema educativo colombiano y la relevancia de poder insertar la educación emocional en el currículo educativo del país.

En España, Sánchez et al. (2022) después de haber aplicado un programa de intervención socioemocional, a una muestra de 402 adolescentes, cuyo objetivo fue lograr la optimización del autoconcepto y sobre el control de las emociones para el desenvolvimiento integral en la adolescencia. Se aplicó un diseño cuasiexperimental el cual arrojó que el programa fue efectivo en las dimensiones familiar y social del auto concepto, mientras que en las demás dimensiones los cambios no fueron estadísticamente significativos. Concluyeron que este tipo de programa contienen actividades, encaminadas a optimizar las habilidades emocionales, afectivas y sociales, que no sólo protegen a los jóvenes estudiantes de los desequilibrios académicos y sociales, sino que también contribuyen a su desarrollo integral.

En Ecuador, Barreto et al. (2021) mediante su artículo “Educación emocional: factor clave en el proceso educativo” concluyeron que es muy útil porque posibilita el desarrollo integral del ser humano. Esto se debe principalmente a que facilita y fortalece las relaciones interpersonales al promover la construcción del yo, el autoconocimiento y el autocontrol, así poder reconocer sus propias emociones y si estas son negativas, no permitir que afecten sus relaciones con los demás. En otras palabras, la crianza emocional crea bienestar a nivel personal, social y establece un diálogo entre la propia subjetividad y las relaciones interpersonales, fomentando así la convivencia.

En Rumania, Năstasă et al. (2021) en su investigación de corte experimental, siendo el objetivo principal evaluar la inteligencia emocional en adolescentes, para lo cual exploraron en una muestra de 238 adolescentes, la efectividad del programa de intervención experiencial sobre Inteligencia Emocional, ejecutado en ocho talleres. Siendo evaluados al empezar y al terminar el programa. Los porcentajes aumentaron significativamente después de la intervención. Además, concluyeron que los adolescentes con bajos niveles de inteligencia emocional podrían beneficiarse de intervenciones experienciales para mejorar sus habilidades para percibir y manejar las emociones relacionadas con ellos mismos y con los demás.

En España, Vila et al. (2021) después de aplicar el programa de intervención habilidades sociales y comportamiento antisocial de los estudiantes del nivel secundario contando con una muestra de 141, con diseño cuasiexperimental. Del total de la muestra, el 52,7% eran hombres y el 47,3% mujeres. Los resultados demostraron una mejora en el ambiente con una adecuada formación y correcta aplicación del programa de Inteligencia Emocional entre los estudiantes de secundaria. Además, hubo signos de disminución de conflictos en la comunidad educativa, mejorando su convivencia. Finalmente, concluyeron que es importante incorporar y movilizar las habilidades sociales en las actividades pedagógicas de las instituciones educativas del siglo XXI.

En Colombia, Gallardo et al. (2019) luego de un proceso investigativo documental hermenéutico brindan una base fundamental para comprender las dinámicas de convivencia escolar. De esta manera, la comunidad académica recibe las herramientas para reconfigurar el conflicto como parte de un ambiente escolar que transmite la posibilidad de autorreflexión, encuentro con los demás y reconocimiento de la diferencia como centro afirmativo de la vida, diversidad que promueva la creación de espacios para una cultura de paz estable y sostenible en una institución educativa.

En Países Bajos, Pannebakker et al. (2019) evaluaron de la eficacia de la aplicación del Programa Skills4life, en 38 escuelas del nivel secundario, durante el seguimiento de un año y veinte meses. Donde concluyeron que programa de aprendizaje emocional Skills 4Life mejoró la autoeficacia, autoestima y otras habilidades de interacción social en los adolescentes, sobre todo en aquellos de bajo nivel educativo considerados los más propensos a sufrir problemas en su salud mental.

En España, Peñalva y Vega (2019) sustentaron la propuesta de un programa inclusivo denominado PrinCE, precisando que la convivencia en las escuelas es un proceso en el que los miembros de la comunidad aprenden a convivir. El propósito fue describir cómo se estructura el trabajo centrado en la convivencia escolar y su avance hacia la inclusión mediante un trabajo específico y planificado. El plan establece tres

imperativos, el primero de los cuales se relaciona con la convivencia del centro desde una perspectiva inclusiva. El objetivo no es solo implantar una cultura de inclusión en el centro, sino también una cultura de convivencia en la diversidad. Del mismo modo es necesario trabajar con toda la comunidad educativa desde el inicio, de modo que todos los actores se involucren, basados en el principio de igualdad y no exclusión. Por último, la necesidad de formar a todos los miembros para trabajar la convivencia escolar.

En España, Siguenza et al. (2019) realizaron la aplicación del programa que se denominó INTEMO-UR. Con evaluaciones previas y posteriores de diseño longitudinal cuasiexperimental. Se utilizó un grupo control de 60 estudiantes y un grupo de contraste 44 estudiantes, se evaluó en dos puntos de tiempo utilizando escalas de medición de Fortalezas y Dificultades, de habilidades Interpersonales. La satisfacción en los estudiantes con el programa fue muy alta. Por lo que es necesario fortalecer aún más en los adolescentes sus habilidades socioemocionales para mejorar no solo el desarrollo integral, sino también el ajuste individual y su calidad de vida.

En México, Valdés et al. (2019) donde precisaron que no es tarea fácil alcanzar una escuela inclusiva, pues existen varias barreras no sólo dentro de ellas escuelas sino también fuera, como la formación de docentes, las políticas públicas, accesibilidad a los recursos, etc. Una cultura escolar inclusiva se trata de crear escuelas acogedoras, seguras, colaboradoras y motivadoras en donde todos y todas sean valorados, siendo esta la base para un mejor rendimiento de los estudiantes. También se trata de un conjunto de valores inclusivos compartidos con todos los agentes educativos y comunicados a todos aquellos que llegan a formar parte de ella.

En México, Magallanes et al. (2018) en su artículo cuando se habla de convivencia inclusiva hay que iniciar por entender que es el aprendizaje inclusivo y entender que tiene dos tareas importantes la primera descubrir a los demás y segundo el descubrirse a sí mismo colocándose en situaciones reales, es decir ponerse en el lugar del otro y de esta

manera entender sus reacciones El paradigma de la convivencia inclusiva define la progresiva convivencia de personas, comunidades, orígenes, lenguas, culturas e identidades en la sociedad moderna, así como el auge de la violencia. Las escuelas, independientemente de su forma, hacen que las actividades y metas inclusivas sean extremadamente difíciles.

En España, Vega (2017) en su tesis doctoral concluyó que la convivencia en la escuela es un proceso a través del cual sus miembros aprenden a convivir y en el que la comunicación, precio y el respeto a la diversidad juegan un papel central. La convivencia de las escuelas significa relaciones de calidad entre sus miembros, la toma de decisiones de manera participativa, la importancia de los conflictos y los mecanismos implantados para resolverlos. Es así que plantea que el trabajo de convivencia en las escuelas debe ser visto de manera integral, desarrollando programas que posibiliten trabajar las habilidades socioemocionales, prevenir la violencia escolar y trabajar para promover el desarrollo de un clima escolar adecuado.

Tenemos a nivel nacional ,en Lima, Rodríguez (2023) en su investigación de revisión bibliográfica cuyo objetivo fue analizar la producción académica sobre la convivencia escolar, como componente clave de la gestión escolar para lograr la calidad educativa ha cobrado relevancia y notable importancia a causa de la crisis sanitaria por el COVID-19, han surgido variadas y diversas reflexiones asociadas a la educación y la importancia de educar la convivencia escolar .El estudio de la convivencia escolar es relevante para la integración y cooperación de la comunidad educativa, ya que todos, desde el rol que cada uno desempeña sin excepción, participa de las relaciones e interacciones de manera dinámica la falta de estudios y mediciones de habilidades socioemocionales en las escuelas y los desafíos actuales.

En Trujillo, Díaz (2020) en su tesis con diseño cuasiexperimental, cuyo objetivo fue demostrar la mejoría de la convivencia en una escuela, para lo cual aplicó un pre test para identificar el nivel de convivencia en su investigación sobre un programa de habilidades sociales en el que

obtuvo un 67% indicando un nivel bajo. Del mismo modo obtuvo un nivel bajo en las dimensiones inclusiva y pacífica arrojó un 57%, en la democrática fue del 54%.

En Trujillo, Azañedo (2021) en su tesis descriptiva correlacional y con diseño transversal no experimental. Cuyo objetivo fue estudiar la correlación entre convivencia escolar, resolución de conflictos para lo cual aplicó un cuestionario y obtuvo un nivel adecuado del 39.2 % y muy adecuado del 57,7%. Al finalizar se verificó que existe una alta correlación entre las variables estudiadas.

En Chiclayo, Pérez et al. (2022) en su investigación documental descriptivo, con diseño bibliométrico, cuyo objetivo fue identificar, analizar y discutir los resultados de la convivencia del sistema escolar y su papel importante en la educación. Debido a la epidemia y al reinicio de las clases presenciales, en las aulas de las instituciones educativas se han presentado diversos conflictos, que afectan la disciplina y la convivencia y generan problemas que perjudican a los integrantes de las instituciones educativas en general, por lo que se debe prevenir esta situación, es necesario utilizar diferentes intervenciones o herramientas para mejorar la convivencia escolar fortaleciendo los aspectos de autoconciencia, autorregulación, empatía y cooperación mutua, se deben desarrollar principalmente actividades educación cívica, que también contribuirá a la mejora de los resultados del aprendizaje cognitivo. De esta manera concluyeron que la sana convivencia escolar es el resultado de toda cooperación y empatía, donde se respeta la dignidad de la persona y las respuestas establecidas satisfactoria, sin agresividad ni violencia

En Ferreñafe, Rentería (2018) en su tesis de investigación básica, cuyo objetivo fue proponer un programa en habilidades sociales, por lo que aplicó en su diagnóstico un cuestionario de convivencia, donde encontró que el 47% en nivel adecuado y 37% bastante adecuado. Lo que le permitió proponer un programa para mejorar el nivel de convivencia a un nivel óptimo.

En lo que concierne a la primera variable de estudio, inicio precisando que, desde un punto de vista biológico, todas las emociones son necesarias (Pulido & Herrera, 2018) por su adaptabilidad, es decir, imprescindibles para la supervivencia en función de la situación, lo importante es comprenderla y manejarla de la forma más digna. Esto contribuye más al llamado éxito crítico. De cualquier manera, la verdad es que las emociones son esenciales para nuestra supervivencia personal y están involucradas en las decisiones que tomamos a diario (Caballero et al., 2022; Fernández et al., 2022). Recientes estudios de imagen indican que el desarrollo del cerebro emocional implica múltiples cambios en los circuitos de control límbico y cognitivo (Casey et al., 2017).

Una función ejecutora del cerebro es gestionar las emociones e implica flexibilidad y memoria cognitiva, así como planificar, reflexionar y tomar decisiones. Estos procesos cognitivos están controlados por la corteza prefrontal del cerebro y permite la coordinación de funciones en otras regiones, incluida la amígdala, que es fundamental para la producción de emociones (Bisquerra & López, 2021; Domínguez et al., 2022).

Es correcto afirmar que al iniciar el siglo XX surgieron las diversas teorías de la Inteligencia Emocional es así que diversos investigadores como Salovey y Mayer, Gardner y Sternberg, entre otros, representan un avance en la reformulación del constructo de inteligencia. Siendo Gardner con su teoría sobre las inteligencias múltiples fundamental para centrarse en la diversidad en los contextos educativos. Pues distingue actualmente nueve tipos de inteligencia, entre los que destacamos la inteligencia interpersonal e intrapersonal, acercando el concepto de inteligencia en sus dimensiones personal y emocional. Salovey y Mayer, influenciados por la investigación sobre inteligencias múltiples, modificaron el concepto y la definieron como la capacidad de manejar sentimientos y emociones, distinguirlos y usar esta información para diferenciar los pensamientos y comportamientos propios.

Este concepto tuvo diversas variaciones y en 1997 quedó definida como una capacidad para percibir, evaluar, expresar emociones precisas que promuevan el pensamiento, y a su vez comprendan y regulen las emociones para su crecimiento emocional e intelectual

Después del éxito de Goleman con su libro sobre Inteligencia Emocional en 1995, donde considera y sugiere primero el poder reconocer las propias emociones, gestionarlas, motivarse a uno mismo y controlar a los demás, reconocer las emociones y en definitiva construir relaciones, diversos investigadores como Cooper y Savaf (1997), Weisinger (1998), Bar-On y Parker (2000), Goleman (1999) y Mayer, Salovey, Caruso y Sitarenios (2003) abordaron este concepto y desarrollaron sus diversas acepciones bajo el nombre de inteligencia emocional, tal y como afirman Mayer et al. (2000), entendamos la inteligencia emocional como un movimiento cultural, un rasgo de la personalidad y una habilidad psicológica.

En las últimas décadas, se afirmaba que el nivel de inteligencia de una persona tendría que ver con su capacidad para triunfar o impactar la vida, sufriendo importantes matices que van más allá de la percepción de la inteligencia como un cliché universal de las capacidades individuales. Por el momento, se puede decir que la inteligencia, facilita la comprensión de que las personas difieren en el éxito con el que se enfrentan a diversas tareas o desafíos diarios. Ha surgido un movimiento que apuesta por la promoción, difusión y desarrollo de la educación emocional como innovación psicoeducativa. (Pérez & Filella, 2019)

La educación emocional ha ido evolucionando acorde a las demandas y desafíos en el constante cambio de la sociedad del siglo XXI. Su incorporación como innovación educativa es reciente debido a los grandes problemas sociales que afrontamos como sociedad. (López et al., 2017). Se han ido aplicando diversos programas e investigaciones como las realizadas por Sánchez et al. (2018), Cabello et al. (2019), Cuenca et al. (2019), Cobos et al. (2019), Cerit y Şimşek (2021), Gonzáles et al. (2021).

Es así que se sustenta en los aportes de la Inteligencia Emocional, Psicología Positiva, Neurociencias. Actualmente es entendida como un proceso permanente, que permite además del desarrollo cognitivo el emocional en búsqueda de un mejor estilo de vida (Bisquerra & Hernández, 2017; Bisquerra & Chao, 2020; Bisquerra & López, 2021; Vila et al., 2021).

Un cambio de paradigma que abrió las puertas para un futuro mejor surgió con la psicología positiva y su aporte a la educación emocional, centrándose en que para tener calidad de vida esto se genera a través de las emociones positivas potenciando las fortalezas y virtudes de las personas. Existiendo numerosos estudios que certifican que las emociones positivas facilitan la resolución de conflictos de manera innovadora, promueven el pensamiento creativo, incrementan la motivación intrínseca, previenen la depresión, fomentan un estilo de vida saludable (Bisquerra & Hernández, 2017; López et al., 2017; Morrish et al., 2018; Cabello et al., 2019).

Bisquerra en el 2009 planteó la educación emocional como el proceso permanente debe comenzar desde el nacimiento y atravesar la niñez, la escuela primaria, la secundaria y la educación superior e incluso hasta la edad adulta. La educación emocional utiliza el enfoque de ciclo de vida y dura toda la vida. Por lo tanto, se puede decir que, con la ayuda de la educación emocional, un individuo aprende a reconocer y expresar emociones, sentimientos, se esfuerza por interactuar con los demás, es decir. la convivencia armoniosa entre compañeros, y al mismo tiempo se puede estudiar para comprender que una persona debe mostrar ciertas habilidades, como el egoísmo, la iniciativa, el coraje, la confianza y seguridad, empatía, la capacidad mental de acción rápida, lo que hace que alguien se interese por su creación personal. Buena adaptabilidad social y creativa.

Por consiguiente, es correcto aseverar que la educación emocional se volvió un factor clave para el logro de una buena convivencia. (Barreto et al., 2021; Alarcón et al., 2023).

El aprendizaje social y emocional equipa a los estudiantes con las herramientas necesarias para hacer frente con eficacia y eficiencia a las diversas tareas y desafíos de la vida cotidiana, lo que lleva a un mayor rendimiento y satisfacción (Martín et al., 2022) de tal manera que la regulación de las emociones se vuelve cada vez más importante durante el desarrollo de los adolescentes y contribuye a la flexibilidad, la resiliencia y el bienestar psicológico sobre todo en los programas que combinan la educación académica con la intervención psicológica positiva para aumentar el bienestar y reducir la mala salud mental (Morrish et al., 2018).

Uno de los propósitos del PEN al 2036 es asegurar el bienestar socioemocional pues la educación ayuda a conocernos y apreciarnos, así como autorregular emociones y comportamientos para construir relaciones sanas, a entender el propósito y significado de nuestras acciones, y desarrollar, tanto para el crecimiento personal y para la vida. Por lo tanto, reconoce que la cognición, la condición física, emociones y el desarrollo espiritual son inseparables del desarrollo de todo nuestro potencial personal y colectivo. En tal sentido la escuela juega un papel fundamental porque contribuye a la formación integral, bienestar, a través del acompañamiento socio afectivo y cognitivo, brindando soporte según las necesidades de orientación en la dimensión personal, social y de aprendizaje. El acompañamiento socioemocional y cognitivo ayuda a los estudiantes a establecer conexiones adecuadas y positivas entre estudiantes, familias, docentes, tutores y otras partes que forman parte de una institución educativa. Por ello tiene que hacerse de manera continua (MINEDU, 2018).

Ante lo expuesto anteriormente, un programa es el conjunto de acciones planificadas y ejecutadas para alcanzar los objetivos propuestos y responder y satisfacer a las necesidades de atención. Para Bisquerra (2019) un programa de educación emocional es insertarla en la educación formal y considera una metodología práctica que favorezca el desarrollo de competencias para la vida y el bienestar. Esto incluye

establecimiento, análisis de necesidad a partir del diagnóstico del contexto donde se pretende aplicar, desarrollo de objetivos, diseño del programa, aplicación de talleres con técnicas y estrategias metodológicas, así como la evaluación del mismo. Responde a una innovación educativa a partir de las necesidades sociales y que las actividades académicas convencionales no podrían satisfacer.

Un programa debe partir de un diagnóstico del contexto para detectar las necesidades y a partir de ahí definir los objetivos, luego se continua con el diseño de todos los componentes y como la base teórica en la cual se sustenta. Para luego implantar el programa con toda su logística y finalmente la evaluación junto con la interpretación de los resultados. Estos programas cumplen una función preventiva (Pérez & Filella, 2019; Sidera et al., 2020).

El Modelo Pentagonal de las Competencias Emocionales considera cinco competencias que conducen al desarrollo de la Inteligencia Emocional. Primero ser consciente de sus emociones, segundo regularlas es decir la capacidad de gestionar las emociones. Tercero tener autonomía emocional que implica buena autoestima, optimismo, responsabilidad, actitud crítica, disponibilidad para pedir ayuda. Cuarto la competencia social que tiene que ver con la capacidad de formar y sostener buenas relaciones sociales combinada con una comunicación asertiva con respeto por los demás, actitudes pro sociales y positividad frente a los conflictos y por último habilidades para la vida y el bienestar que es, ser responsable ante una variedad de situaciones, adaptarse de manera saludable para facilitar experiencias de satisfacción y bienestar (Bisquerra & López, 2021).

En lo que respecta a la segunda variable, la convivencia escolar está definida como el conjunto de relaciones en un marco de respeto y responsabilidad entre sus miembros (Gómez & Agramonte, 2022). Esta construcción colectiva favorece una convivencia para el logro de metas individuales, de aprendizaje y de armonía entre sus miembros. Esta convivencia está enmarcada en el trato justo y solidario favorece una escuela acogedora e inclusiva (MINEDU, 2018). Podemos referirnos al

enfoque de convivencia como Educación Socioemocional, porque a través del desarrollo de habilidades sociales se obtiene un mejor logro en las relaciones interpersonales y tener un manejo efectivo sobre los conflictos que puedan surgir. (Morales & López, 2019).

Pérez (2017) la convivencia escolar es aprender a convivir con otros aceptando que cada persona es diferente, tiene derecho, considera que es una asignatura importante para los seres humanos. Sin embargo, Mendoza & Barrera (2018) mencionan que la ausencia de ella, provoca la exclusión, el bullying así como otros factores que afecten a la comunidad educativa. Mientras, Fierro & Carbajal (2019) viene a ser la construcción de una armonía a través de la gestión y prácticas pedagógicas con inclusión, participación para la solución de conflictos que puedan presentarse. Para Gómez & Agramonte (2019) mediante las competencias socioemocionales, comunicativas, participativas se mejora la interacción entre sus miembros y por ende la convivencia.

Arias (2018) la convivencia en las escuelas es un proceso en el que los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir juntos, donde la comunicación, el respeto y el reconocimiento de la diversidad juegan un papel fundamental. La convivencia en las escuelas se refiere a la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, mecanismos de resolución de conflictos, la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y su importancia.

Delors sobre "Aprender a vivir juntos", basada en la solidaridad y la justicia, promueve la pedagogía ética de la convivencia, bases importantes para la formación integral y la gestión democrática de cada escuela. A partir de ello, la labor pedagógica debe orientarse a formar personas honestas, capaces de ejercer la ciudadanía democrática, establecerse en un compromiso ético consigo mismos, con los demás y con el medio ambiente como sujetos de derechos y deberes. desarrollando un sentido de pertenencia. Por eso es importante cultivar principios y valores cívicos que reflejen el desarrollo de ese aprendizaje en conjunto (Rodríguez, 2023).

En lo referido a los enfoques de la convivencia escolar tenemos, el enfoque prescriptivo-normativo incluye la investigación a partir del análisis de la convivencia de ciertos parámetros relacionados con la prevención de la violencia o la calidad educativa a partir de los cuales se toman las decisiones de intervención en las escuelas y se considera un campo de acción, intervención e innovación. Se divide en dos categorías: la convivencia como prevención de la violencia es decir un medio para la prevención, principalmente de situaciones de violencia entre los estudiantes; y la convivencia como parte de la calidad de la educación, que considera el doble objetivo de asegurar el desarrollo cognitivo de los estudiantes por un lado y promover su crecimiento socioemocional y moral por el otro. Esencialmente, este enfoque analiza tanto la investigación que evalúa la coexistencia y que sugiere formas de mejorar la coexistencia, regular la coexistencia o regular la coexistencia en entornos educativos (Fierro & Carbajal, 2019).

El enfoque analítico describe la convivencia como un proceso social consistente sobre las interacciones cotidianas entre personas, que pueden tomar muchas formas, en el sentido de que la convivencia es un proceso relacional, individual y colectivo en el que convergen comportamientos individuales, comunicación subjetiva, políticas y prácticas institucionalizadas para formar una cultura escolar específica. Por tanto, debemos hablar de convivencia en plural, pues se refiere al conjunto de interacciones que se dan en la escuela, que es variable, por lo que solo podemos entender este fenómeno de manera indicativa, parcial y ad hoc. En el estado de la cuestión, dividen esta práctica en dos categorías: como fenómeno relacional que involucra la institucionalidad escolar, la cultura escolar y la gestión de la convivencia, y como experiencia subjetivada de la convivencia. Este método de análisis nos permite estudiar este fenómeno de manera sociocultural (Fierro & Carbajal (2019).

Para fortalecer el clima escolar, así como la formación integral del estudiante, la convivencia escolar cumple en primer lugar una función

formativa que tiene que ver con la educación en valores que tienen que ver con los derechos de las personas, habilidades socioemocionales y respeto de normas para el aseguramiento del bienestar personal y de la comunidad. En segundo lugar, cumple una función de protección que tiene que ver con un ambiente seguro, acogedor sin amenazas para los estudiantes. En estos últimos años se han creado brigadas de padres de familia que brindan el cuidado del entorno de acceso a la escuela. En caso de existir algún caso de violencia, la escuela brinda la orientación, soporte y reporta al SISEVE, para hacer el seguimiento, derivación y abordaje de tal manera que se da tratamiento de manera conjunta con todos los miembros del comité de convivencia escolar. Por último, cumple una función reguladora porque debe enseñar a los estudiantes a comprender las consecuencias de sus actos en su contexto colectivo y comunidad. El objetivo es que aprendan a responsabilizarse de sus acciones y decisiones de forma independiente, desde una acción pedagógica que los oriente en su formación ciudadana. Por otro lado, el bienestar de los estudiantes y las condiciones favorables para su educación general se consideran un factor de protección, que les permite salir airosos de situaciones de vulnerabilidad o enfrentar situaciones de riesgo con mejor éxito. La identificación de estos factores garantiza el bienestar a través de la prevención, promoción, formación, tratamiento y/o derivación. (MINEDU, 2018).

En cuanto a las dimensiones planteadas en esta investigación contamos con: Inclusiva, democrática y pacífica. La convivencia inclusiva es un paradigma que se encuentra en la sociedad actual donde converge la coexistencia de una progresiva heterogeneidad en los individuos, comunidades originarias, lenguas, culturas e identidades, y el incremento de la violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones, lo que dificulta sobremanera las acciones y metas inclusivas (Magallanes et al., 2018).

Urbina et al. (2020) la convivencia democrática es un proceso basado en la comunicación escolar cotidiana y es fundamental para construir una sociedad libre, tolerante y justa mediante la promoción y enseñanza de

los valores y principios de la libertad, el pluralismo y los derechos humanos en las escuelas, creando así un mundo más solidario y menos ignorante. Grau et al. (2019) la escuela democrática es una comunidad educativa en la que todos los integrantes buscan espacios y tiempos para el diálogo, la interacción y los compromisos comunes de cooperación; donde se respira alegría y creatividad, donde se respeta la libertad individual, se valora la igualdad, donde hay que sacrificarse por nosotros, por la comunidad. En suma, fomentar la democracia, la participación y promover la convivencia debe ser un triple desafío de nuestra educación en el futuro cercano si queremos evaluar su utilidad para la educación, la construcción de una columna vertebral y una sociedad cohesionada.

La dimensión pacífica es entendida como la participación y gestión de conflictos con el uso de estrategias para fomentar el diálogo de tal manera que los alumnos puedan mediar, resolver conflictos y problemas de forma no violenta (Fierro y Padilla, 2019). Por lo tanto, la convivencia en las escuelas es un concepto complejo donde existen e interactúan diferentes factores sociales, psicológicos y educativos. Comprender que convivencia es mucho más que no tener conflictos, es más bien aceptar, respetar a los demás y construir relaciones gratificantes que fomenten el trato positivo entre los miembros de la comunidad escolar. Así, la convivencia ayuda a alcanzar los objetivos educativos y a reducir las conductas delictivas (Arias, 2018).

Sánchez (2023) la convivencia pacífica se refiere a la ausencia de violencia y agresión, concepto positivo entendido como "paz" en el orden. En efecto, la paz es un sentimiento de seguridad en el que el sujeto espera no ser atacado ni golpeado, estar protegido y desarrollar su integridad, además, está determinada por propiedades jurídicas, morales, administrativas y otros mediadores que regulan y organizan ordenadamente las relaciones. Así, el silencio está intrínsecamente ligado al constructo de orden y paz, que, a su vez, relacionado con el concepto de convivencia, donde el caos no es creado, perturbado o eliminado por el otro, sino que convive en paz y orden.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

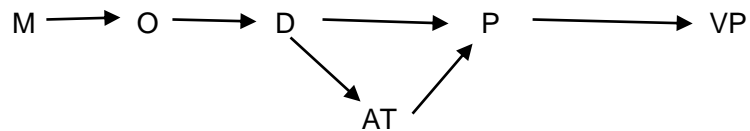
3.1.1 Tipo de investigación

Esta investigación es básica porque a partir de un marco teórico sustentado puede ser ampliado para seguir generando nuevo conocimiento, siendo el primer escalón dentro de una investigación. Rentería (2018).

3.1.2 Diseño de investigación

Esta investigación fue no experimental con diseño descriptivo propositiva porque a partir del análisis del diagnóstico de la realidad problemática, se buscó los antecedentes y teorías de la Educación Emocional y su relación con otras ciencias y finalmente se hizo la propuesta de un programa que fue validado (Hernández et al., 2007).

Esquema del Diseño descriptivo-propositivo



Dónde:

M: muestra

O: Observación

D: Diagnóstico

AT: Antecedentes Teorías

P: Propuesta

VP: validación de la propuesta

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Programa de Educación Emocional

Definición conceptual:

El programa de educación emocional toma en cuenta el desarrollo de habilidades que contribuyen a la vida y al bienestar y ofrece formas

prácticas de incorporarlas a la educación formal (Bisquerra, 2019).

Definición operacional: La variable Programa de Educación Emocional se medirá con sus dimensiones Diagnóstico del contexto, Planificación, Ejecución y Evaluación.

Dimensiones: Diagnóstico del contexto, Planificación, Ejecución y Evaluación.

Variable 2: Convivencia escolar

Definición conceptual: El conjunto de practica pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal, 2019).

Definición operacional: La variable convivencia escolar se midió en tres dimensiones. (MINEDU, 2018).

Dimensiones: Sus dimensiones son: Inclusiva, Democrática y Pacífica

Escala de medición: Fue medida con la escala Likert, cuya valoración fue de 1 al 5, donde 1 es mínimo y 5 es máximo.

3.3 Población, muestra, muestreo

3.3.1 Población

La población estuvo constituida por 382 estudiantes según reporte de matrícula del SIAGIE 2023, las edades oscilaron entre 15 y 17 años.

Criterios de inclusión se incluyó a las estudiantes de 15 a 17 años, con buena salud, cuyos padres estuvieron de acuerdo con la participación.

Criterios de exclusión se excluyó a los estudiantes menores de 14 y que no estuvieron en el momento de la aplicación del cuestionario.

Tabla 1

Distribución de la población de estudio

Grado	Sección	Nº de Estudiantes
5	“A”	26
5	“B”	26
5	“C”	21
5	“D”	25
5	“E”	28
5	“F”	29
5	“G”	29
5	“H”	29
5	“I”	27
5	“J”	29
5	“K”	29
5	“L”	28
5	“M”	28
5	“N”	28
TOTAL	14 secciones	382

Nota. Nómina de matrícula 2023

3.3.2 Muestra

Hernández et al. (2007) sobre la muestra nos dicen que, su particularidad es que es un subconjunto parte del conjunto o parte conformante del total, que recoge todas las particularidades de lo que es conocido como población en estudio.

En este caso se ha optado por aplicar el uso de la fórmula para obtener el tamaño de la muestra de una población finita.

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

Dónde:

N= Total de la población

382

Z= 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%,

Z=1.96) p = probabilidad de ocurrencia (0.5)

q = probabilidad de no ocurrencia (0.5)

e = Margen de error (en su investigación use un 5%, por tanto, e=0.05).

n= Tamaño de la muestra final 192

3.3.3 Muestreo

Para esta investigación el tipo de muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia.

3.3.4 Unidad de análisis

Estudiantes del quinto grado.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Hay una gran variedad de técnicas para la recolección de datos, pero en esta investigación se utilizó la encuesta (Arias & Covinos, 2021).

Instrumento

El instrumento para recoger la información fue el cuestionario sobre Convivencia escolar, que estuvo conformado por 28 ítems cuyas alternativas de respuesta fueron 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).

Validez y confiabilidad del instrumento

Validez

El instrumento fue validado mediante juicio de cinco expertos con grado de Doctor en Educación, de amplia experiencia en el campo tanto de la investigación científica y educativo.

Tabla 2
Validez por juicio de expertos

Expertos	Dictamen
Dr. Oscar López Regalado	Aplicable
Dr. Luis Arturo Montenegro Camacho	Aplicable
Dra. Diana Bethsabet Cabrejos Arbulú	Aplicable
Dra. Susan Fabiola Dejo Aguinaga	Aplicable
Dra. Karina Giovana Paredes Cardoso	Aplicable

Confiabilidad

La confiabilidad del cuestionario utilizado se obtuvo mediante el coeficiente Alfa de Cronbach de 0,9 el cual indica muy alto. Por lo que es confiable y puede ser aplicado a cualquier población (Anexo 7).

3.5. Procedimiento

En cuanto al procedimiento primero se revisó diferentes fuentes y se eligió el instrumento a utilizar, para la aplicación se solicitó el permiso al director de la institución educativa.

3.6 Método de análisis de datos

El análisis de los datos se realizó mediante el programa estadístico SPSS versión 26.

3.7 Aspectos éticos

Entre los aspectos que se ha tenido en cuenta para el desarrollo de la investigación fue la veracidad de los datos obtenidos, así como en la protección de los estudiantes que participaron en la fase diagnóstica.

Sorensen & Engedal (2020) se conceptualiza a la ética como ser consciente al actuar con compromiso respetando la confidencialidad de la información recolectada, así también respetando la información descrita mencionando al autor o autores citando con norma APA séptima edición.

IV. RESULTADOS

Teniendo como primer objetivo específico identificar el nivel de convivencia en una institución educativa y luego de haber aplicado el cuestionario, se obtuvieron los siguientes resultados. En la Tabla 2 se encontró que el nivel bajo es el que predomina alcanzando un 75.5% con respecto al nivel medio de 23.4%.

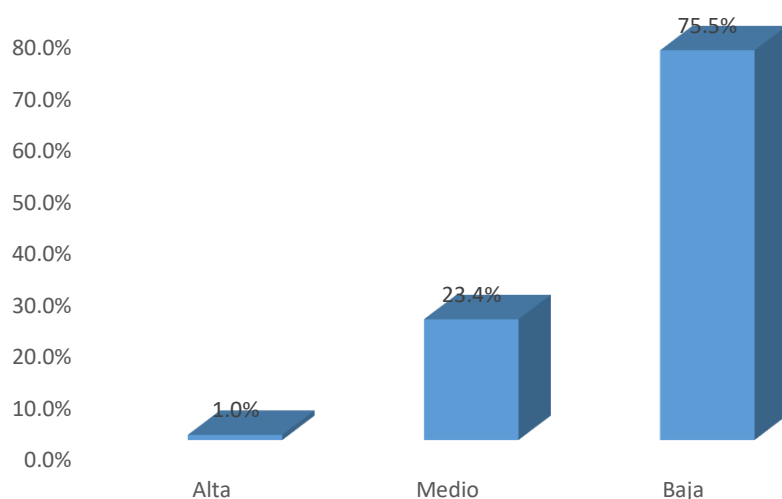
Tabla 2

Nivel de convivencia escolar

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alta	2	1.0%
Medio	45	23.4%
Baja	145	75.5%
Total	192	100.0%

Figura 1

Nivel de Convivencia Escolar



Nota. El gráfico representa el nivel de la convivencia escolar de la muestra de investigación.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones de la convivencia escolar. En la Tabla 3 sobre los resultados de la convivencia para la dimensión inclusiva se encontró que el nivel bajo es el que predomina con un 75% con respecto al nivel medio de 24.0%.

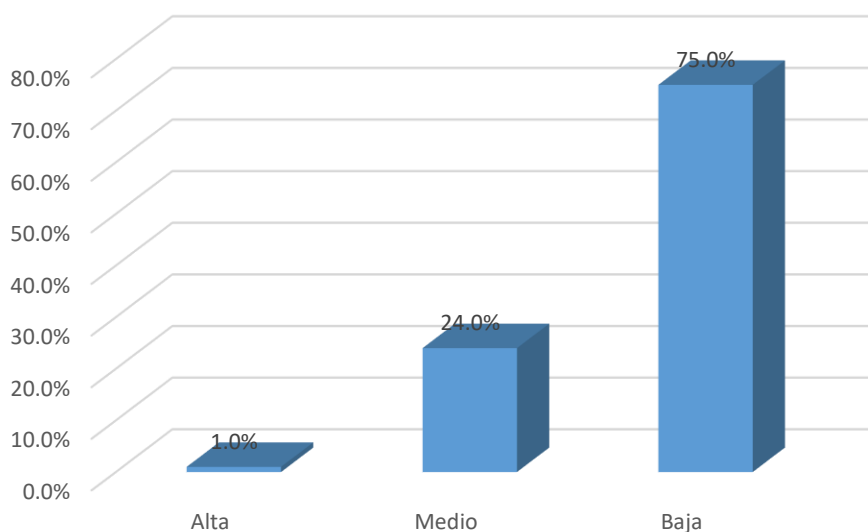
Tabla 3

Nivel en la dimensión inclusiva de la convivencia escolar

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alta	2	1.0%
Medio	46	24.0%
Baja	144	75.0%
Total	192	100.0%

Figura 2

Nivel en la dimensión inclusiva de la convivencia escolar



Nota. El gráfico representa el nivel de la dimensión inclusiva de la convivencia escolar obtenida mediante el cuestionario diagnóstico aplicado

En la Tabla 4 sobre los resultados de la dimensión democrática se evidenció que el nivel bajo es el que más predomina con un 66.7% con respecto al nivel medio de 33.3%.

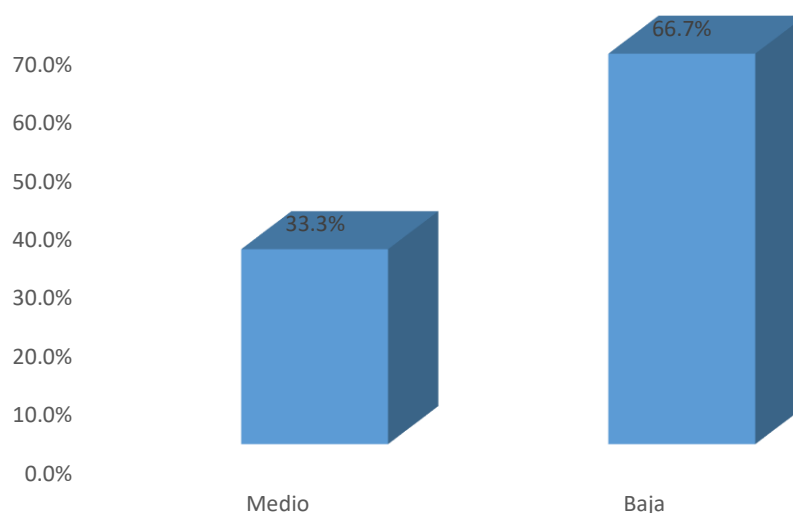
Tabla 4

Nivel en la dimensión democrática de la convivencia escolar

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Medio	64	33.3%
Baja	128	66.7%
Total	192	100.0%

Figura 3

Nivel en la dimensión democrática de la convivencia escolar



Nota. El gráfico representa el nivel de la dimensión democrática de la convivencia escolar

En la Tabla 5 sobre los resultados de la dimensión pacífica se observó que el nivel bajo es el que más predomina con un 75% con respecto al nivel medio.

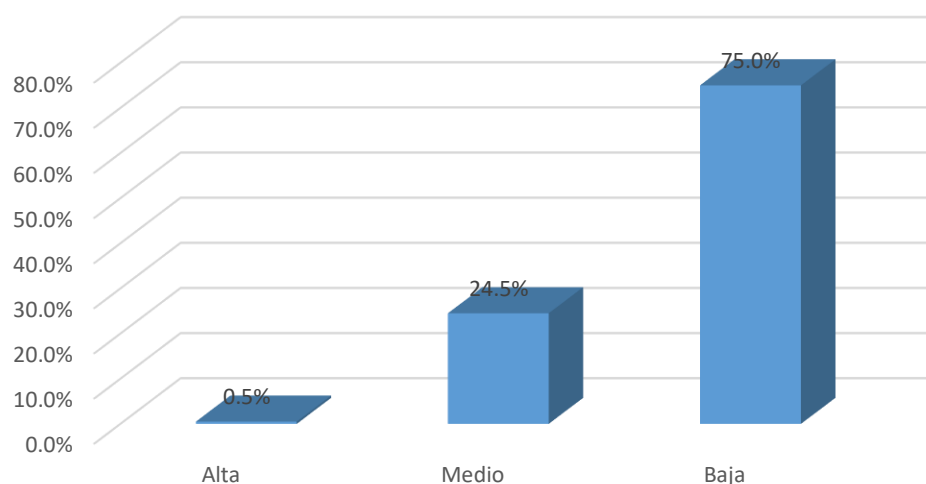
Tabla 5

Nivel en la dimensión pacífica de la convivencia escolar

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alta	1	.5%
Medio	47	24.5%
Baja	144	75.0%
Total	192	100.0%

Figura 4

Nivel en la dimensión pacífica de la convivencia escolar



Nota: El gráfico representa el nivel de la dimensión pacífica de la convivencia escolar

En lo que se refiere al segundo objetivo se diseñó el Programa de Educación Emocional este se ha basado en el Modelo Pentagonal Competencia de Rafael Bisquerra, siendo conceptualizado como el conjunto planificado de las acciones, deliberadas y sistematizadas en el tiempo y espacio específicos, con una implementación de alta calidad. Tiene cuatro etapas: Diagnóstico del contexto, planificación, ejecución y evaluación de la propuesta.

Diagnóstico: En esta fase antes de iniciar con la planificación de la propuesta se hizo el diagnóstico del contexto de las estudiantes en la institución educativa, para lo cual se solicitó el permiso correspondiente a la autoridad educativa. En este proceso se logró identificar las necesidades, características de la escuela, se hicieron las coordinaciones con el personal directivo, administrativo, docente y padres para el apoyo y aceptación de los propósitos de la investigación, de tal manera sea conocida y asumida de manera institucional y atienda la problemática encontrada. Todo ello se hizo mediante el cuestionario que se aplicó las estudiantes del quinto grado e identificó el nivel de convivencia global y en cada una de las dimensiones, lo que permitió precisar los objetivos de la propuesta.

Planificación: Después de la identificación de las necesidades, se procedió a hacer la revisión de las teorías, antecedentes que sustentan el modelo, en base a una rigurosa búsqueda de artículos científicos y diversa literatura científica fundamentada. Esta etapa fue crucial puesto que se hizo la selección de contenidos adecuados al nivel de las estudiantes con diversos temas relacionados a la emoción, fenómenos afectivos, resolución de conflictos, escucha, empatía, automotivación, calidad de vida y el bienestar que favorezcan la reflexión y propicien su participación durante la aplicación enfocándose en las competencias emocionales de este modelo, pues se debe tener una participación dinámica de las estudiantes de manera individual y grupal. Es así que la metodología propuesta es practica y toma en cuenta los previos conocimientos de las estudiantes, sus experiencias, necesidades e intereses personales y sociales. Su aplicación básicamente con métodos experienciales y participativos que tengan en cuenta diversas actividades y den preferencia

al autoanálisis: juegos de rol, grupos de debate, dramatización. Es importante utilizar contextos que surgen de forma natural y espontánea en clase, durante los descansos o en cualquier momento de la vida cotidiana, analizarlas para promover el aprendizaje funcional en comprensión emocional y educación emocional. Se tomó de teoría del aprendizaje social de Bandura, haciendo hincapié en el papel del modelado, con especial atención a cómo los adultos se comportan más de lo que dicen que hacen, tanto en términos de actitudes y creencias, valores y comportamiento de los estudiantes. Se eligieron una variedad de recursos didácticos y dinámicos donde se comparten, expresan y contrastan ideas, promueven fuertemente el desarrollo emocional. Se incluyó la música pues moviliza mucho la experiencia emocional lo que posibilita que surjan casos vividos de diferentes estilos y ritmos, los mensajes que puedan contener la letra de las canciones y las asociaciones que se les atribuyen. Así también se hizo la elección de objetos, muñecos de personajes de cuento que permitan analizar otras realidades desde el punto de vista emocional de los demás o proyectar nuestras propias inquietudes y preocupaciones a través de ellas. Actividades divertidas: juegos, juegos de roles, discusiones grupales, pues permiten la interacción, expresión de sentimientos y emociones que favorecen el crecimiento emocional. Se ha considerado como principio básico el respeto a la libertad de expresar o callar los sentimientos, opiniones o experiencias personales. En lo posible tratar con situaciones de terceros, introducir las relaciones o experiencias personales para crear un ambiente de confianza mutua e invitar a los estudiantes involucrados a compartir generosa y voluntariamente otras experiencias personales. De tal manera se fortalece las relaciones las relaciones brindándoles un abanico de opciones para que actúen e interactúen con las demás fortaleciendo su convivencia armoniosa, participativa y colaborativa.

Ejecución: En esta etapa se consideró algunas recomendaciones como sentar las bases del programa en un marco teórico riguroso e investigación científica que define los que se deben desarrollar, clarificar los objetivos del programa en términos pueden ser evaluados y puedan ser entendidos por las estudiantes a participar en el proceso de lograr estos objetivos.

A fin de utilizar diversas estrategias, técnicas participativas que estimulen el desarrollo de las competencias emocionales asegurando atender los diversos estilos de aprendizaje de las estudiantes. Implementación de manera sostenible a partir de la aplicación de la propuesta hasta que sea integrada a otras actividades educativas a lo largo de la vida escolar. adecuarse a los diferentes contextos educativos, familiares y sociales que le brinde múltiples oportunidades para la práctica de las habilidades emocionales.

Evaluación En esta etapa se estableció la evaluación de cada taller. Pero además ha sido un proceso continuo para la gestión de varias etapas como el diseño y desarrollo de programas, pues le da la posibilidad de obtener información de varias fuentes a lo largo de todo el programa, permitiendo mejorar la calidad del mismo. Existiendo tres formas de realizar al iniciar, luego de manera progresiva al finalizar cada taller.

Finalmente, con respeto al objetivo específico validar la propuesta por juicio de expertos. Este se realizó por medio de juicio de expertos.

Tabla 6

Validación del Programa por juicio de expertos

Expertos	Dictamen
Dr. Oscar López Regalado	Aplicable
Dr. Luis Arturo Montenegro Camacho	Aplicable
Dra. Diana Bethsabet Cabrejos Arbulú	Aplicable

En la Tabla 6 se puede observar que la propuesta fue validada por tres expertos de amplia experiencia en el campo de la investigación y con grado de Dr.

V. DISCUSIÓN

Luego de haber procesado los resultados del cuestionario aplicado a las estudiantes para identificar el nivel de convivencia escolar se comprueba que, a nivel general se encuentran en un nivel bajo con un 75.5%, además se obtuvieron los resultados en sus tres dimensiones, predominando el nivel bajo para cada una de ellas, es así que para la dimensión inclusiva con 75%, dimensión democrática 66.7% y pacífica 75% respectivamente. Lo cual es preocupante pues esto evidencia la existencia de diversos conflictos que están afectando el normal desarrollo de la convivencia en la muestra tomada. Pues la convivencia de las escuelas significa relaciones de calidad entre sus miembros, la toma de decisiones de manera participativa, la importancia de los conflictos y los mecanismos implantados para resolverlos.

El resultado obtenido coincide con Díaz (2020) quien al aplicar su test diagnóstico para identificar el nivel de convivencia en su investigación sobre un programa de habilidades sociales obtuvo un 67% indicando un nivel bajo. Sin embargo, los resultados difieren con Rentería (2018) en su tesis de investigación básica, cuyo objetivo fue proponer un programa en habilidades sociales, aplicó en su diagnóstico un cuestionario donde encontró que el 47% en nivel adecuado y 37% bastante adecuado. Lo que le permitió proponer un programa para mejorar el nivel de convivencia a un nivel óptimo. Asimismo, Azañedo (2020) en su investigación correlacional sobre convivencia escolar y resolución de conflictos diagnosticó mediante un cuestionario con formulario de Google obtuvo un nivel adecuado del 39.2 % y muy adecuado del 57,7%. Al finalizar se verificó que existe una alta correlación entre las variables estudiadas.

La convivencia se ha convertido en un objetivo esencial de todo proceso educativo, que requiere de actitudes y comportamientos respetuosos, en la cual aprenden a vivir juntos en comunidad, donde la comunicación, la valoración y respeto hacia la diversidad juegan un papel central, así lo precisa Vega (2017). Esta convivencia está enmarcada en el trato justo y solidario favorece una escuela acogedora e inclusiva (MINEDU, 2018).

Podemos referirnos al enfoque de convivencia como Educación Socioemocional, porque a través del desarrollo de habilidades sociales se obtiene un mejor logro en las relaciones interpersonales y tener un manejo efectivo sobre los conflictos que puedan surgir. (Morales & López, 2019).

Sobre los resultados obtenidos en la dimensión inclusiva que alcanzó un nivel bajo del 75% estos hallazgos, coinciden con Díaz (2020) pues su investigación cuasiexperimental después de la aplicación de su pre test al grupo control obtuvo un nivel bajo del 57% lo cual sirvió de base para la aplicación de su programa. Por otro lado, se tiene que en lo que respecta a la dimensión democrática los resultados obtenidos coinciden en cuanto al nivel con los obtenidos por Díaz (2020) del 73% con su grupo control y 54% con el grupo experimental.

La convivencia escolar ante un nuevo escenario después de un largo periodo de aislamiento social ha producido efectos en los adolescentes pues no les ha permitido relacionarse normalmente con sus pares. Por lo que este retorno progresivo ha estado marcado por cierto temor e incertidumbre. Por lo que la convivencia ha constituido y ahora se refuerza mucho más el constructo de un reto para la construcción de relaciones interpersonales en este nuevo contexto. Toda esto fundamentado en diversas investigaciones en la literatura científica de alto impacto. En relación al tema de inclusión como lo mencionan en los antecedentes Magallanes et al. (2018), en su artículo cuando se habla de convivencia inclusiva hay que iniciar por entender que es el aprendizaje inclusivo y entender que tiene dos tareas importantes la primera descubrir a los demás y segundo el descubrirse a sí mismo colocándose en situaciones reales, es decir ponerse en el lugar del otro y de esta manera entender sus reacciones.

El paradigma de la convivencia inclusiva define la progresiva convivencia de personas, comunidades, orígenes, lenguas, culturas e identidades en la sociedad moderna, así como el auge de la violencia. Las escuelas, independientemente de su forma, hacen que las actividades y metas inclusivas sean extremadamente difíciles. De manera similar, coincidiendo por lo expresado en la investigación de Valdés et al. (2019) donde precisan

comprender que lograr no es tarea fácil alcanzar una escuela inclusiva, pues existen varias barreras no solo dentro de ellas escuelas sino también fuera, como la formación de docentes, las políticas públicas, accesibilidad a los recursos, etc. Una cultura escolar inclusiva se trata de crear escuelas acogedoras, seguras, colaboradoras y motivadoras en donde todos y todas sean valorados, siendo esta la base para un mejor rendimiento de los estudiantes. También se trata de un conjunto de valores inclusivos compartidos con todos los agentes educativos y comunicados a todos aquellos que llegan a formar parte de ella. Por otro lado, ambos precisan que las políticas aún no favorecen una verdadera convivencia inclusiva debido a la poca capacitación de los docentes para saber entender, comprender y atender a todos los estudiantes en la diversidad de sus diferencias individuales mediante la gestión adecuada de hábitos positivos, valores, tecnología, dinámicas individuales y grupales.

Mientras que Magallanes et al. (2018) concluyeron que la autoestima y la gestión emocional a nivel interno son primordiales para el desarrollo de nuevos comportamientos clave para la convivencia inclusiva. Para Valdés et al. (2019) precisan que mientras no existan políticas educativas que sustentan y apoyan el ideal de inclusión centrándose en el dominio cultural, esta estará limitada al acceso. Si bien es cierto que el modelo inclusivo fue originalmente diseñado para enfocarse en estudiantes con habilidades diferentes, en estos últimos años se ha centrado en entender la diversidad como una característica de todos los seres humanos en relación a las diferencias en nuestras oportunidades, necesidades e intereses, ritmos y formas de aprender. La diversidad ha pasado de identificar a determinados estudiantes, mostrando sus diferencias a gestionar la educación.

La inclusión que atiende a las necesidades de diversidad de cada estudiante requiere de cambios en el sistema educativo, la cultura y también en cuanto a organización y las prácticas educativas. El proceso de aprender a aceptar las diferencias de las personas, implica participación y convivencia a todo ello se denomina educación inclusiva. Uno de los retos más importantes es promover una sana convivencia basada en el respeto a las diferencias. Por tanto, se define como una escuela inclusiva a aquella en la que se promueve la convivencia activa con participación plena de

todos los miembros de institución educativa, mediante un proceso colaborativo, cuyo trabajo se enmarca en la idea de que la educación es inclusiva. En este contexto surge el programa inclusivo PrinCE propuesto por Peñalva y Vega (2019) sustentan que la convivencia en las escuelas es un proceso en el que los miembros de la comunidad aprenden a convivir. El propósito fue describir cómo se estructura el trabajo centrado en la convivencia escolar y su avance hacia la inclusión mediante un trabajo específico y planificado. El plan establece tres imperativos, el primero de los cuales se relaciona con la convivencia del centro desde una perspectiva inclusiva. El objetivo no es solo implantar una cultura de inclusión en el centro, sino también una cultura de convivencia en la diversidad. Del mismo modo es necesario trabajar con toda la comunidad educativa desde el inicio, de modo que todos los actores se involucren, basados en el principio de igualdad y no exclusión. Por último, la necesidad de formar a todos los miembros para trabajar la convivencia escolar. A partir de esto la convivencia en las escuelas también ofrece un amplio abanico de consejos teóricos y prácticos centrados en diferentes temas como habilidades sociales, la resolución de conflictos y el acoso escolar. Todos tienen diferentes enfoques, desde cómo prevenir hasta la reeducar con la intervención, y se dirigen a comunidades enteras o individuos específicos. Desde la perspectiva de la convivencia democrática las instituciones escolares deben velar por la creación de un ambiente favorable de convivencia, donde los conflictos o las diferencias culturales se utilicen como base positiva para el aprendizaje y fortalecimiento de la personalidad, fortaleciendo así el proceso de formación para la implementación de las competencias individuales.

Derechos humanos, mitigación y reducción de los conflictos en las escuelas, para que se conviertan en ciudadanos activos que contribuyan a la formación de una sociedad en democracia y participación activa y así vivir en paz, no necesariamente sin conflicto, como es propio de la socialización, pero puede ser considerada una paz activa que permite considerar el conflicto como una oportunidad de analizar la situación para cambiarla y mejorarla a través de un ambiente participativo y pluralista. También se debe trabajar en la intervención en las escuelas para abordar

estos aspectos, que plantean el desafío de fortalecerse en la participación y la diversidad que existe en el mundo educativo. Por tal razón para Arias (2018) es necesario fortalecer ciertas actitudes y habilidades en los estudiantes, un enfoque activo y reflexivo del proceso de aprendizaje y así desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en nuevas situaciones, fortaleciendo la autoestima, confianza en sí mismos de tal manera fortaleciendo así a los estudiantes en la construcción de su identidad; y relaciones mutuas que apunten a la convivencia segura, en un ambiente escolar que promueva la interacción y la participación democrática, el reconocimiento mutuo, favoreciendo así la aceptación de la diversidad que conforma el aula. Al respecto Grau et al. (2019) menciona que la democracia presupone la máxima participación en decisiones sobre los asuntos públicos con derecho a reflexionar, debatir y, en muchos casos, tomar decisiones. Por tanto, si analizamos este concepto desde un punto de vista pedagógico, la responsabilidad del sistema educativo es desarrollar la capacidad de los ciudadanos para implementar la democracia; como se desprende del ordenamiento constitucional español, la educación debe ser un instrumento de convivencia democrática y con la escuela como el primer escenario formativo y la importancia del docente como mediador de ella como lo mencionan (Urbina et al., 2020). En consecuencia, la participación, la convivencia y el desarrollo de una ciudadanía responsable son los motores de las escuelas democráticas. Si bien todos los análisis realizados representan un escenario en el que se evalúan los aspectos antes mencionados, aclarando los componentes de la competencia en los que se deben dividir estos fundamentos, encontramos algunas diferencias conceptuales que debemos resaltar si queremos delimitar con precisión. Implicaciones de estas diferencias para las escuelas democráticas. En definitiva, para Vidal et al. (2019) fomentar la democracia, promover la participación y promover la convivencia debe ser el triple reto que nuestra educación debe afrontar en un futuro próximo si queremos valorar la educación como idónea para construir una sociedad basada en pilares y comprometida. Para concluir con las dimensiones del diagnóstico se tiene la pacífica que se entiende como el aprender a vivir con los demás en una cultura de paz, respeto por los derechos de los

demás y, lo más importante, respeto por toda la vida en la Tierra.

Para convivir pacíficamente, interactuar y comprender a los demás y poder trabajar hacia objetivos comunes, es importante desarrollar un conjunto de actitudes y valores entre ellos también desarrollar la autoconfianza y autoestimas que son tareas que los estudiantes deben resolver durante sus estudios. Luego se tiene que la empatía es la capacidad de identificarse con el otro. Como lo refieren Gallardo et al. (2019) sobre la resolución en base a la mediación de conflictos, haciendo uso del diálogo y el respeto a los demás. Aunado a esto la cooperación que consiste en aprender a compartir y trabajar en equipo por el bien común y disfruta de lo que el equipo logra y por último la tolerancia de las diferencias es decir poder admitir que somos diferentes, pero tenemos los mismos derechos. Todo este diagnóstico confirma que urge aplicar un programa que ayude a mejorar el nivel de convivencia y se tienen algunos antecedentes como los realizados por Sánchez et al. (2022) después de haber aplicado un programa de intervención emocional, a una muestra de 402 adolescentes, cuyo objetivo fue lograr la optimización del auto concepto y las habilidades socioemocionales básicas para el desarrollo integral en la adolescencia. Se aplicó un diseño cuasiexperimental el cual arrojó que el programa fue efectivo en las dimensiones familiar y social del autoconcepto. Coincidiendo con lo hallado por Barreto et al. (2021) en Ecuador mediante su artículo “Educación emocional: factor clave en el proceso educativo” concluyen que es muy útil porque posibilita el desarrollo integral del ser humano. Esto se debe principalmente a que facilita y fortalece las relaciones interpersonales al promover la construcción del yo, el autoconocimiento y el autocontrol, así como poder reconocer tus propias emociones y si estas son negativas, no permitir que afectan tus relaciones con los demás. En otras palabras, la crianza emocional crea bienestar a nivel personal, social y establece un diálogo entre la propia subjetividad y las relaciones interpersonales, fomentando así la convivencia. En efecto Pannebakker et al. (2019) concluyeron que programa de Aprendizaje emocional Skills 4Life mejoró la autoeficacia, autoestima y otras habilidades de interacción social en los adolescentes, sobre todo en aquellos de bajo nivel educativo considerados los más propensos a sufrir

problemas en su salud mental. Igualmente, Sigüenza et al. (2019) se realizaron en España la aplicación del programa que se denominó INTEMO-UR que precisaron que la satisfacción en los estudiantes con el programa fue muy alta. Por lo que es necesario fortalecer aún más en los adolescentes sus habilidades socioemocionales para mejorar no solo el desarrollo integral, sino también el ajuste individual y su calidad de vida. Para Ensuncho & Aguilar (2022) en Colombia, donde discuten en primer lugar algunos constructos relacionados a inteligencia y educación emocional, sustentando las teorías y conceptos desde la perspectiva de diferentes autores. En segundo lugar, se realiza un análisis general del sistema educativo colombiano donde describen el rol predominante que ejercen los maestros en la educación emocional, y las normas vigentes relacionadas con este tipo de educación. Concluyen incluir la educación emocional en el plan curricular de los estudiantes para fortalecer esos aspectos necesarios. Delors sobre “Aprender a vivir juntos”, basada en la solidaridad y la justicia, promueve la pedagogía ética de la convivencia, bases importantes para la formación integral y la gestión democrática de cada escuela. A partir de ello, la labor pedagógica debe orientarse a formar personas honestas, capaces de ejercer la ciudadanía democrática, establecerse en un compromiso ético consigo mismos, con los demás y con el medio ambiente como sujetos de derechos y deberes. desarrollando un sentido de pertenencia. Por eso es importante cultivar principios y valores cívicos que reflejen el desarrollo de ese aprendizaje en conjunto (Rodríguez, 2023).

Sobre todo, en las escuelas que tienen situaciones de conflictos y nivel bajo de convivencia. No cabe duda la importancia que tiene la convivencia sobre todo en el beneficio que produce tanto en el ámbito del desarrollo personal, social e incluso académico de los estudiantes pues se ha convertido en una meta en sí misma. La trayectoria de nuestro sistema educativo es muy académica. Esto ha provocado que se deje de lado el aspecto social y emocional de los estudiantes y, en menor medida, sus relaciones y problemas interpersonales. Por consiguiente, fomentar la buena convivencia es un aspecto esencial para asegurar su bienestar y desarrollo integral, pues las escuelas coexisten para construir un

mejor país para todos. En lo referente a las limitaciones durante la investigación se dieron en cuanto a los antecedentes pues encontrar como programa de educación emocional fueron muy pocas las investigaciones a nivel nacional, generalmente hay sobre habilidades sociales que es una de las cinco competencias del Modelo Pentagonal. Otra limitación en cuanto a la demora en el tiempo destinado al procesamiento de los resultados, debido a que la muestra fue grande, pero sí refleja lo que se esperaba obtener pues es una muestra que reflejan la situación que están atravesando las estudiantes luego del retorno a las actividades presenciales luego de un periodo de dos años de pandemia, sustentado mediante investigaciones científicas de diversos investigadores obtenidas de revistas de alto impacto que demuestran que la pandemia ha afectado la salud y las emociones de niños y adolescentes debido a la falta de interacción y otros factores como estrés, miedo e incertidumbre, que ha repercutido en la convivencia en el retorno a la presencialidad ante la falta de control de sus emociones.

No cabe duda la importancia que tiene la convivencia sobre todo en el beneficio que produce tanto en el ámbito del desarrollo personal, social e incluso académico de los estudiantes pues se ha convertido en una meta en sí misma. La trayectoria de nuestro sistema educativo es muy académica. Esto ha provocado que se deje de lado el componente emocional de los estudiantes, en menor medida, sus relaciones y problemas interpersonales. Por consiguiente, fomentar la buena convivencia es un aspecto esencial para asegurar su bienestar y desarrollo integral, pues las escuelas coexisten para construir un mejor país para todos.

Finalmente, esta investigación propone un programa validado y factible de ser aplicado para mejorar las competencias emocionales y por ende la convivencia escolar. Un programa con una base teórica sólida y sustentada en la inteligencia emocional, la psicología positiva, los aportes de la neurociencia aplicable mediante una metodología activa y con talleres propuestos que contienen diversas estrategias grupales, plenarias, reflexión y evaluación permanente.

VI. CONCLUSIONES

La presente investigación arribó a las siguientes conclusiones:

1. Luego del diagnóstico, se evidenció que las estudiantes tienen un bajo índice de convivencia, lo que confirmó las necesidades de atención.
2. Se diseñó el programa de Educación Emocional basado en el Modelo de Competencias Emocionales que se cimienta en los aportes teóricos de la Inteligencia Emocional, Aprendizaje Social de Bandura, los aportes de la Neurociencia, Psicología Positiva entre otros.
3. El programa fue validado mediante el juicio de expertos, por tres especialistas en la temática, cuyo dictamen fue aplicable, dado que ha sido elaborado considerando el modelo y el desarrollo de talleres orientados al desarrollo de las cinco competencias.
4. La propuesta del programa validado tendrá un impacto favorable en la convivencia escolar en las estudiantes de una institución educativa; dado que, ha sido diseñada a partir del diagnóstico real de las necesidades de las estudiantes.

VII. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Al director de la Institución Educativa realizar un diagnóstico de la convivencia a fin de conocer y abordar la problemática.
- Al director de la UGEL Chiclayo que implemente, incorpore y promueva este tipo de programas para mejorar el nivel de convivencia en los estudiantes en las diferentes instituciones educativas locales.
- A especialista de convivencia impulsar la implementación de este tipo de programas para padres de familia, docentes, estudiantes que estén encaminados a mejorar y fortalecer la convivencia escolar.
- Al director de la institución educativa incluir esta propuesta en los documentos de gestión para ser aplicados de manera sostenible.

VIII. PROPUESTA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, LAMBAYEQUE

I. FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta parte del diagnóstico del nivel de convivencia escolar de las estudiantes de una institución educativa, quienes presentan dificultades para convivir con sus pares que deviene en la afectación de las relaciones interpersonales. La educación emocional ha ido evolucionando acorde a las demandas y desafíos en el constante cambio de la sociedad del siglo XXI. Su incorporación como innovación educativa es reciente debido a los grandes problemas sociales que afrontamos como sociedad. (López et al., 2017). Es así que se sustenta en los aportes de la Inteligencia Emocional, Psicología Positiva, Neurociencias. Actualmente es entendida como un proceso permanente, que permite además del desarrollo cognitivo el emocional en búsqueda de un mejor estilo de vida (Bisquerra & Chao, 2020; Bisquerra & López, 2021; Vila et al. 2021).

Un programa debe partir de un diagnóstico del contexto para detectar las necesidades y a partir de ahí definir los objetivos, luego se continua con el diseño de todos los componentes y como la base teórica en la cual se sustenta. Para luego implantar el programa con toda su logística y finalmente la evaluación junto con la interpretación de los resultados. Estos programas cumplen una función preventiva (Pérez & Filella, 2019; Sidera et al. 2020). El Modelo Competencial Pentagonal Considera cinco competencias que conducen al desarrollo de la Inteligencia Emocional. Primero ser consciente de sus emociones, segundo regularlas es decir la capacidad de gestionar las emociones. Tercero tener autonomía emocional que implica buena autoestima, optimismo, responsabilidad, actitud crítica, disponibilidad para pedir ayuda. Cuarto la competencia

social que tiene que ver con la capacidad de formar y sostener buenas relaciones sociales combinada con una comunicación asertiva con respeto por los demás, actitudes pro sociales y positividad frente a los conflictos y por último habilidades para la vida y el bienestar que es ser responsable en una variedad de situaciones, adaptarse de manera saludable para facilitar experiencias de satisfacción y bienestar (Bisquerra & López, 2021).

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Brindar estrategias formativas para mejorar la convivencia escolar de las estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diseñar un conjunto de talleres prácticos basado en el modelo Pentagonal de Competencias Emocionales.
- Potenciar las competencias emocionales de las estudiantes.
- Mejorar la convivencia escolar a través de la aplicación de los talleres prácticos.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Educación Emocional es la aplicación de 12 talleres basados en los cinco ejes temáticos que responde a cada una de las competencias emocionales propuestas por Bisquerra y que al estar contextualizadas según el diagnóstico realizado permitirá mejorar la convivencia escolar entre las adolescentes

IV. ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta etapa es crucial puesto que se hace la selección de contenidos adecuados al nivel de las estudiantes con diversos temas relacionados a la emoción, fenómenos afectivos, resolución de conflictos, escucha, empatía, automotivación, calidad de vida y el bienestar que favorezcan la reflexión y propicien su participación durante la aplicación enfocándose en las competencias emocionales de este modelo, puesto debe asegurarse una participación dinámica de las estudiantes de manera individual y grupal puedan apropiarse de las competencias de forma permanente, todo esto se brinda de manera cuidadosa y en muchos

casos con ejemplos que sean entendidos y sujetos a la reflexión de su actuar y sobre sus propios sentimientos y emociones y el impacto que tienen sobre los demás.

La propuesta está organizada en 12 talleres, cada taller con una duración de 90 minutos.

N.º	EJES TEMÁTICOS	NOMBRE DEL TALLER	ESTRATEGIAS	FECHA DE APLICACION
1	Conciencia Emocional	Jugamos con el dado emocional	Dinámica grupal	abril
2	Conciencia Emocional	El tag emocional	Dinámica grupal	abril
3	Conciencia Emocional	El triple filtro	Juego de roles	abril
4	Regulación Emocional	Siento, pienso y actúo	Juego de roles	abril
5	Regulación Emocional	Respiro y me relajo	mindfulness	mayo
6	Autonomía Emocional	Botella llena o medio vacía	Dinámica grupal	mayo
7	Autonomía Emocional	Saber decir NO	Juego de roles	mayo
8	Competencia Social	Hablemos de empatía	Juego de roles Dinámica grupal	mayo
9	Competencia Social	Soy Asertivo	Juego de roles Dinámica grupal	junio
10	Competencia Social	Resolviendo conflictos	Juego de roles Dinámica grupal	junio
11	Competencias para la vida y el bienestar	Suerte o éxito	Juego de roles Dinámica grupal	junio
12	Competencias para la vida y el bienestar	En búsqueda de la felicidad	Juego de roles Dinámica grupal	junio

V. METODOLOGÍA

Para la aplicación del programa se requiere una metodología práctica y vivencial que precisa de estrategias, actividades, juegos y dinámicas activas, relajación, el mindfulness, casos, etc.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo para la gestión de varias etapas como el diseño, desarrollo de programas pues le da la posibilidad de obtener información de varias fuentes a lo largo de todo el programa, permitiendo mejorar la calidad del mismo. Existiendo tres formas de realizar al iniciar, luego de manera progresiva al finalizar cada taller y una evaluación global de los resultados o logros alcanzados al terminar la aplicación. Donde se podrá verificar cual fue el impacto del mismo. El programa será evaluado de manera permanente y progresiva.

VII. DISEÑO DE LA PROPUESTA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, LAMBAYEQUE

PROPUESTA

Sustentada en los aportes de la Inteligencia emocional (Goleman, Salovey y Mayer), Inteligencias múltiples (Garner), Aprendizaje Social (Bandura), Neurociencia, Psicología positiva, entre otras.

12 TALLERES



12 TALLERES

CONVIVENCIA ESCOLAR
DIMENSIONES

Pacífica
Inclusiva
Democrática

REFERENCIAS

- Alarcón, M., Samper, P., & Anguera, M. (2023). Systematic Observation of Emotional Regulation in the School Classroom: A Contribution to the Mental Health of New Generations. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(8), 5595.
<https://doi.org/10.3390/ijerph20085595>
- Arias, I. (2018). Ambientes escolares: un espacio para el reconocimiento y respeto por la diversidad. *Sophia*, 14(2), 84–93.
<https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.852>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación* (primera edición). Enfoques Consulting EIRL.
<https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Azañedo, M. (2021). Inteligencia emocional, resolución de conflictos y convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Trujillo [Tesis doctoral Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58982>.
- Barbieri, V., Wiedermann, C. J., Kaman, A., Erhart, M., Piccoliori, G., Plagg, B., Mahlkecht, A., Ausserhofer, D., Engl, A., & Ravens-Sieberer, U. (2022). Quality of Life and Mental Health in Children and Adolescents after the First Year of the COVID-19 Pandemic: A Large Population-Based Survey in South Tyrol, Italy. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(9), 5220.
<https://doi.org/10.3390/ijerph19095220>

- Barreto, M., Molina, M., & Mendoza, K. (2021). Educación emocional: factor clave en el proceso educativo. *Revista Cognosis*, 6, 19-28.
<https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i0.3452>
- Bassi, M., Carissoli, C., Beretta, S., Negri, L., Fianco, A., & Fave, A. D. (2022). Flow Experience and Emotional Well-Being among Italian Adolescents during the COVID-19 Pandemic. *The Journal of Psychology*, 156(6), 395-413.
<https://doi.org/10.1080/00223980.2022.2074347>
- Bisquerra, R (2019). Educación Emocional. Editorial Desclee de Brouwer.
- Bisquerra, R., & Chao, C. (2021). La Educación Emocional: de la teoría a la práctica. *Revista Internacional De Educación Emocional Y Bienestar*, 1(1), 7–8.
<https://doi.org/10.48102/rieeb.2021.1.1.3>
- Bisquerra, R., & Hernández, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa Aulas Felices. *Papeles del psicólogo*, 37(1), 58.
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2822>
- Bisquerra, R., & López, È. (2021). El cultivo inteligente de las emociones morales en la adolescencia. *Revista Española De Pedagogía*, 79(278).
<https://doi.org/10.22550/rep79-1-2021-09>
- Caballero, C., Nook, E. C., & Gee, D. G. (2022). Managing fear and anxiety in development: A framework for understanding the neurodevelopment of emotion regulation capacity and tendency. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 145, 105002.
<https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2022.105002>

- Cabello, E., Pérez, N., Ross, Á., & Filella, G. (2019). Los programas de educación emocional happy 8-12 and happy 12-16. Evaluación de su impacto en las emociones y el bienestar//The emotional education programs happy 8-12 and happy 12-16. Evaluation of their impact in emotions and well-being. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 53.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.30.num.2.2019.25338>
- Casey, B. C., Heller, A. S., Gee, D. G., & Cohen, A. O. (2017). Development of the emotional brain. *Neuroscience Letters*, 693, 29-34.
<https://doi.org/10.1016/j.neulet.2017.11.055>
- Cerit, E., & Şimşek, N. (2021). A social skills development training programme to improve adolescents' psychological resilience and emotional intelligence level. *Archives of Psychiatric Nursing*, 35(6), 610-616.
<https://doi.org/10.1016/j.apnu.2021.08.001>
- Chaabane, S., Doraiswamy, S., Chaabna, K., Mamtani, R., & Cheema, S. (2021). The Impact of COVID-19 School Closure on Child and Adolescent Health: A Rapid Systematic Review. *Children (Basel)*, 8(5), 415.
<https://doi.org/10.3390/children8050415>
- Chen, S., Cheng, Z., & Wu, J. (2020). Risk factors for adolescents' mental health during the COVID-19 pandemic: a comparison between Wuhan and other urban areas in China. *Globalization and Health*, 16(1).
<https://doi.org/10.1186/s12992-020-00627-7>
- Cobos, L., Fluja, J., & Gómez, I. (2019). Resultados diferenciales de la aplicación de dos programas en competencias emocionales en contexto escolar. *Psychology, society & education*, 11(2), 179-192.
<https://doi.org/10.25115/psyse.v10i1.1927>

- Cuenca, E. C., Escoda, N. P., Morente, A. R., & Guiu, G. F. (2019). Los programas de educación emocional happy 8-12 and happy 12-16. Evaluación de su impacto en las emociones y el bienestar//The emotional education programs happy 8-12 and happy 12-16. Evaluation of their impact in emotions and well-being. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 53.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.30.num.2.2019.25338>
- Díaz, E. E. (2020). *Programa de Habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de segundo grado de educación secundaria, Trujillo* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51294>.
- Dominguez, J. L., Nieto, B., & Portela, I. P. (2022). Variables personales y escolares asociadas a la inteligencia emocional adolescente. *Educación Xx1*, 25(1), 335-355.
<https://doi.org/10.5944/educxx1.30413>
- Duan, L., Shao, X., Wang, Y., Huang, Y., Miao, J., Yang, X., & Zhu, G. (2020). An investigation of mental health status of children and adolescents in China during the outbreak of COVID-19. *Journal of Affective Disorders*, 275, 112-118.
<https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.06.029>
- Ensuncho, C., & Aguilar, G. (2022). Emotional Education: A New Paradigm. *Journal of higher education theory and practice*, 22(4).
<https://doi.org/10.33423/jhetp.v22i4.5179>
- Fernández, F., Marín, J., Romero, J., & Gomez, G. (2022). Adolescents' Emotions in Spanish Education: Development and Validation of the Social and

- Emotional Learning Scale. *Sustainability*, 14(7), 3755.
<https://doi.org/10.3390/su14073755>
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1).
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Gaeta, M., Marinez, V., Rodrigo, M., & Rodrigo, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios Pedagógicos*.
<https://doi.org/10.4067/s0718-07052020000200341>
- Gallardo, B., Hernández, G., Monsalve, M., & Barrientos, H. (2019). Convivencia, conflicto y pacto, hacia la construcción participativa de escenarios de convivencia escolar. *Revista electrónica en educación y pedagogía*, 3(5), 62-75.
<https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog19.09030504>
- Gherasim, A., & Danet, M. (2022). Pandémie de COVID-19 : attachement, anxiété, régulation émotionnelle et stratégies de coping chez les enfants d'âge scolaire. *Psychologie Francaise*, 67(3), 249-267.
<https://doi.org/10.1016/j.psfr.2022.04.001>
- Gomes, C., Oliveira, S., Vásquez, E., & Costa, C. (2021). Education during and after the pandemics. *Ensaio*, 29(112), 574–594.
<https://doi.org/10.1590/s0104-40362021002903296>
- Gómez, M. F., & Agramonte, R. C. (2022). La convivencia escolar: un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales. *Espacios*, 43(06), 01-17.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n06p01>

- González, A., Berrío, M., Díaz, C., & Hernández, R. (2021). Social-emotional Competencies in Peruvian Educational Institutions. *International Journal of Early Childhood Special Education*, 13(2), 586-592.
<https://doi.org/10.9756/int-jecse/v13i2.211096>
- González, X., Chao, C., & Patiño, H. (2021b). El juego en la educación: una vía para el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 51(2), 233-270.
<https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.375>
- Grau, R., García, L., & López, R. (2019). Percepciones sobre la escuela democrática en Argentina y España. *Educação E Pesquisa*, 45.
<https://doi.org/10.1590/s1678-4634201945188681>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2007). Metodología de la investigación (Quinta). McGRAW - Hill Interamericana de México, S.A.
- Johnson, M. C., Saletti-Cuesta, L., & Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciencia & Saude Coletiva*, 25(suppl 1), 2447-2456.
<https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.1.10472020>
- Kumar, N., & Bhatia, V. (2022). Continuing Trail of COVID-19 Pandemic Impacts on the Education and Psychology of Children and Youths: A Narrative Review. *Child Care in Practice*, 1-16.
<https://doi.org/10.1080/13575279.2022.2093330>
- Li, X., Lv, Q., Tang, W., Deng, W., Zhao, L., Meng, Y., Guo, W., & Li, T. (2021). Psychological stresses among Chinese university students during the COVID-19 epidemic: The effect of early life adversity on emotional distress.

Journal of Affective Disorders, 282, 33-38.

<https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.12.126>

López, E., Pérez, N., & Alegre, A. (2017). Competencia emocional, satisfacción en contextos específicos y satisfacción con la vida en la adolescencia. *RIE*, 36(1), 57.

<https://doi.org/10.6018/rie.36.1.273131>

López, R., López-Sánchez, G. F., Casajús, J. A., Calatayud, J., Gil-Salmerón, A., Grabovac, I., Tully, M. A., & Yang, L. (2020). Health-Related Behaviors Among School-Aged Children and Adolescents During the Spanish Covid-19 Confinement. *Frontiers in Pediatrics*, 8.

<https://doi.org/10.3389/fped.2020.00573>

Magallanes, M., Gutiérrez, N., & Rodríguez, J. (2018). La convivencia inclusiva: el nuevo horizonte de la inclusión educativa.

<http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/1575>

Maftai, A., Merlici, I., & Roca, I. (2022). Implications of the COVID-19 Pandemic on Children and Adolescents: Cognitive and Emotional Representations. *Children*, 9(3), 359.

<https://doi.org/10.3390/children9030359>

Martín, F., Rodríguez, J. M. R., Marín, J. A. M., & García, G. G. (2021). Social and Emotional Learning in the Ibero-American context: A Systematic review. *Frontiers in Psychology*, 12.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.738501>

Mendoza, B., & Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista Electrónica de*

Investigación Educativa, 20(2), 93-102.

<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>

MINEDU (2018). *Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes: Decreto Supremo No. 004-2018-MINEDU.*

<https://hdl.handle.net/20.500.12799/608>

MINEDU. (2022). Boletín SíseVe en cifras.

<https://directivos.minedu.gob.pe/wpcontent/uploads/2023/03/Bolet%C3%ADn-S%C3%ADseVe-en-cifras-2022.pdf>

MINSA & UNICEF (2021). La salud mental de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la covid-19. Ministerio de Salud, UNICEF.

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/2016408-la-salud-mental-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-contexto-de-la-covid-19>

Morales, M., & López, V. (2019). Políticas de Convivencia Escolar en América Latina: Cuatro Perspectivas de Comprensión y Acción. *Education Policy Analysis Archives*, 27, [5].

<https://doi.org/10.14507/epaa.27.3800>

Morrish, L., Rickard, N. S., Chin, T., & Vella-Brodrick, D. (2018). Emotion Regulation in Adolescent Well-Being and Positive Education. *Journal of Happiness Studies*, 19(5), 1543-1564.

<https://doi.org/10.1007/s10902-017-9881-y>

Năstasă, L. E., Zăfirescu, Ș. A., Iliescu, D., & Farcaș, A. (2021). Improving emotional intelligence in adolescents: an experiential learning approach. *Current Psychology*.

<https://doi.org/10.1007/s12144-021-02132-5>

- Panda, P. K., Gupta, J., Chowdhury, S. R., Kumar, R., Meena, A., Madaan, P., Sharawat, I. K., & Gulati, S. (2021). Psychological and Behavioral Impact of Lockdown and Quarantine Measures for COVID-19 Pandemic on Children, Adolescents and Caregivers: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Journal of Tropical Pediatrics*, 67(1).
<https://doi.org/10.1093/tropej/fmaa122>
- Pannebakker, F. D., Van Genugten, L., Diekstra, R. F. W., Gravesteyn, C., Fekkes, M., Kuiper, R. M., & Kocken, P. (2019). A Social Gradient in the Effects of the Skills for Life Program on Self-Efficacy and Mental Wellbeing of Adolescent Students. *Journal of School Health*, 89(7), 587-595.
<https://doi.org/10.1111/josh.12779>
- Peñalva, A., & Vega, M. (2019). Convivencia escolar, participación y atención a la diversidad: es Programa PrInCE. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 2, 63–80.
<https://www.redalyc.org/journal/274/27466853004/html/>
- Peña, M. (2020). *Acoso escolar e intervención a través de la educación emocional*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]
<http://hdl.handle.net/10481/63361>
- Pérez, E., Sánchez, W., & Gonzales, V. (2022). Desafíos de la convivencia escolar en la educación básica regular. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 2296-2309.
<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/750/14>

- Pérez, N., & Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23-44.
<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>
- Pulido, F., & Herrera, F. (2018). Relaciones entre felicidad, inteligencia emocional y factores sociodemográficos en secundaria. *Anuario de Psicología*, 48(1), 34-42.
<https://doi.org/10.1016/j.anpsic.2018.04.002>
- Qi, H., Liu, R., Chen, X., Yuan, X., Li, Y., Huang, H., Zheng, Y., & Wang, G. (2020). Prevalence of anxiety and associated factors for Chinese adolescents during the COVID -19 outbreak. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 74(10), 555-557. <https://doi.org/10.1111/pcn.13102>
- Rentería, J. P. (2018). *Habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en docentes y estudiantes de la institución educativa "Santa Lucía" de Ferreñafe* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30090/Renteria_CJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Rodríguez, E. (2023). *School coexistence in education, a systematic review in Latin American and Caribbean countries*. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8903740>
- Rodríguez, H. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica*, 57.
[https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0057-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0057-003)
- Rothe, J., Buse, J., Uhlmann, A., Bluschke, A., & Roessner, V. (2021). Changes in emotions and worries during the Covid-19 pandemic: an online-survey with

children and adults with and without mental health conditions. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 15(1).

<https://doi.org/10.1186/s13034-021-00363-9>

Sánchez, G. (2023). "Constructos teóricos sobre la apropiación de los aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar por parte de los estudiantes de educación media, Colombia" [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador]. <http://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/514/489>

Sánchez, L. S., Rodríguez, G. R., & García, E. G. (2018). Desarrollo de competencias emocionales a través del Programa AEdEm para Educación Secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 975-994.

<https://doi.org/10.5209/rced.54402>

Sánchez, S., Guerrero, E., Sosa, D., Moreno, J., & Durán, M. (2022). Efficacy of a Psycho-Educational and Socio-Emotional Intervention Programme for Adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(13), 8153.

<https://doi.org/10.3390/ijerph19138153>

Sidera, F. S., Rostán, C. R., Collel, J. S. I., & Agell, S. A. (2019). Aplicación de un programa de aprendizaje socioemocional y moral para mejorar la convivencia en educación secundaria. *Universitas Psychologica*, 18(4), 1-14.

<https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy18-4.apas>

Sigüenza, V., Carballido, R., Pérez, A., & Fonseca, E. (2019). Implementación y evaluación de un programa de inteligencia emocional en adolescentes.

Universitas Psychologica, 18(3), 1-13.

<https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy18-3.iepi>

Singh, S., Roy, D., Sinha, K., Parveen, S., Sharma, G., & Joshi, G. (2020). Impact of COVID-19 and lockdown on mental health of children and adolescents: A narrative review with recommendations. *Psychiatry Research-neuroimaging*, 293, 113429.

<https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113429>

Stavridou, A., Stergiopoulou, A. A., Panagouli, E., Mesiris, G., Thirios, A., Mouggiakos, T., Troupis, T., Psaltopoulou, T., Tsolia, M., Sergentanis, T. N., & Tsitsika, A. (2020). Psychosocial consequences of COVID -19 in children, adolescents and young adults: A systematic review. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 74(11), 615-616.

<https://doi.org/10.1111/pcn.13134>

UNESCO (2020). Education in the time of COVID-19.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075_en

UNESCO (2022). Education in Latin America and the Caribbean in the second year of COVID-19. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381715>

UNICEF Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer, de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe. En

<https://www.unicef.org/lac/media/16356/file/cd19-pds-number19-salud-unicef-es-003.pdf>. UNICEF.

Urbina, C., Ipinza, R., & Gutiérrez, L. (2020). Prácticas relacionales profesor/a-estudiante y participación en el aula: Desafíos para la construcción de una

- convivencia democrática. *Psicoperspectivas*, 19(3).
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2045>
- Valente, S., Afonso Lourenço, A., & Németh, Z. (2022). School Conflicts: Causes and Management Strategies in Classroom Relationships. IntechOpen.
doi: 10.5772/intechopen.95395
- Valdés, R., López, V., & Jiménez, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación Y Educadores*, 22(2), 187–211.
<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.2>
- Vega, M. (2017). Convivencia escolar: Dimensiones, programas y evaluación [Tesis doctoral, Universidad Pública de Navarra].
<https://academicae.unavarra.es/bitstream/handle/2454/28899/Tesis%20doctoral%20M%c2%aa%20Asunci%c3%b3n%20Vega%20Os%c3%a9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vila, S., Gilar, R., & Pozo, T. (2021). Effects of Student Training in Social Skills and Emotional Intelligence on the Behaviour and Coexistence of Adolescents in the 21st Century. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10), 5498.
<https://doi.org/10.3390/ijerph18105498>
- Watts, R., & Pattnaik, J. (2022). Perspectives of Parents and Teachers on the Impact of the COVID-19 Pandemic on Children’s Socio-Emotional Well-Being. *Early Childhood Education Journal*.
<https://doi.org/10.1007/s10643-022-01405-3>
- Wiguna, T., Anindyajati, G., Kaligis, F., Ismail, R. I., Minayati, K., Hanafi, E., Murtani, B. J., Wigantara, N. A., Putra, A. E., & Pradana, K. (2020). Brief Research Report on Adolescent Mental Well-Being and School Closures

During the COVID-19 Pandemic in Indonesia. *Frontiers in Psychiatry*, 11.

<https://doi.org/10.3389/fpsyt.2020.598756>

World Health Organization: WHO. (2021). Salud mental del adolescente.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Zhang, Q., Zhou, L., & Xia, J. (2020). Impact of COVID-19 on Emotional

Resilience and Learning Management of Middle School Students. *Medical Science Monitor*, 26.

<https://doi.org/10.12659/msm.924994>

ANEXO 1. TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Programa de Educación Emocional	El programa de educación emocional toma en cuenta el desarrollo de habilidades que contribuyen a la vida y al bienestar y ofrece formas prácticas de incorporarlas a la educación formal (Bisquerra, 2019).	La variable se medirá en sus dimensiones Diagnóstico del contexto, Planificación, Ejecución y Evaluación.	Diagnóstico del contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Establece el contexto y la problemática a resolver 	Escala Nominal
			Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Indica la teoría que se fundamenta el programa propuesto. • Indica la teoría que se fundamenta el programa propuesto. • Planifica los talleres, considerando las acciones, recursos, medios y métodos a realizar. 	
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica la metodología, contenidos y propósito de los talleres. • Demuestra presión e interacción en las actividades propuestas 	
			Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla una propuesta teniendo en cuenta la metodología y estilo de los participantes, el adecuado uso de los recursos, el espacio y el tiempo. • Presenta una propuesta validada. 	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Convivencia Escolar	El conjunto de prácticas pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal,2019).	La variable convivencia escolar se medirá en tres dimensiones. Inclusiva Democrática Pacífica	Inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta y tolera las diferencias • Promueve un ambiente sin discriminación. • Muestra un trato equitativo • Aprecia la diversidad • Aprecio hacia los estudiantes con NEE. • Se relaciona en la diversidad e interculturalidad • Promueve la participación de los demás 	Escala de Likert
			Democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja de manera colaborativa • Sentido de pertenencia al grupo • Promueve el bien común. • Trabaja de manera colaborativa • Promueve la democracia • Practica normas de manera participativa 	
			Pacífica	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta los acuerdos de convivencia. • Contribuye en la resolución de problemas. • Participa en diálogos reflexivos. • Promueve una cultura de paz. • Trata con respeto a los demás. 	

ANEXO 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de Convivencia Escolar

Estimada estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo identificar el nivel de la convivencia, las respuestas de este instrumento servirán únicamente para esta investigación y serán totalmente confidenciales. Por lo que le pide que sea muy sincero(a) a contestar. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, todas son importantes y valiosas. Por lo que se le pide leer cuidadosamente, no dejar preguntas sin responder.

INSTRUCCIONES:

- Marque con un aspa (X) en un solo cuadro por cada pregunta.

1. **Nunca** 2. **Casi nunca** 3. **A veces** 4. **Casi siempre** 5. **Siempre**

N°	INDICADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
INCLUSIVA						
1	Con frecuencia trato a todos con igualdad.					
2	Trato de promover un ambiente sin discriminación.					
3	Logro relacionarme con los demás sin prejuicios.					
4	Creo en la equidad y la promuevo.					
5	Coopero con el desenvolvimiento de las personas con necesidades especiales.					
6	Reconozco el esfuerzo de las personas con necesidades especiales.					
7	Creo en las diferencias como fortaleza.					
8	Mayormente involucro a los demás en diversas actividades.					
DEMOCRÁTICA						
9	Me integro a un grupo por afinidad.					
10	Ayudo a lograr el bien común.					
11	Complemento mis habilidades con la de los demás.					
12	Participo activamente en el trabajo colaborativo.					
13	Participo de manera oportuna en la toma de decisiones.					

N°	INDICADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
14	Promuevo la participación democrática.					
15	Expreso libremente mis ideas y opiniones hacia los demás.					
16	Respeto las normas y acuerdos tomados de común acuerdo.					
PACIFICA						
17	Cumplo con los acuerdos instituidos para una sana convivencia.					
18	Fomento relaciones interpersonales saludables y armoniosas.					
19	Busco que las soluciones frente al conflicto sean en beneficio de todos.					
20	Utilizo a el diálogo como medio de solución a los conflictos.					
21	Reflexiono y asumo las consecuencias de mis actos.					
22	Critico constructivamente las actitudes de los demás.					
23	Fortalezco una sana convivencia entre todos.					
24	Practico el trato amable y cordial.					
25	Soluciono los problemas mediante el dialogo y la negociación.					
26	Rechazo todo tipo de violencia.					
27	Reprimo mis sentimientos y emociones ante un conflicto.					
28	Valoro la diversidad.					

ANEXO 3. EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de recolección de datos “**Convivencia Escolar**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.- Datos del juez:

Nombre del juez:	Luis Arturo Montenegro Camacho
Grado profesional:	Doctor en Administración de la Educación
Área de formación académica:	Estadística e investigación
Área de experiencia profesional:	Docencia universitaria
Institución donde labora:	Universidad “Cesar Vallejo”
Tiempo de experiencia profesional en el área	20 AÑOS

2. Propósito de la evaluación: Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la prueba:	CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Autora:	MARIA ROXANA MONTENEGRO MARIN
Procedencia:	LAMBAYEQUE
Administración:	DIRECTA
Tiempo de aplicación:	25 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Significación:	DIAGNÓSTICA

4. Soporte teórico:

VARIABLE	DIMENSIONES	Definición
CONVIVENCIA ESCOLAR	INCLUSIVA DEMOCRÁTICA PACÍFICA	El conjunto de prácticas pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal,2019).

La variable, dimensiones e indicadores antes mencionados mediante la escala nominal busca medir el uso que dan a las herramientas digitales los menores de edad, teniendo como parámetros; bajo medio y alto.

5. Presentación de instrucciones para el juez: A continuación, presento a usted Cuestionario de Convivencia Escolar.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se afecte la dimensión que se está midiendo.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

Valoración	Observaciones
1.- No cumple con el criterio ()	
2.- Bajo Nivel ()	
3.- Moderado nivel ()	
4.- Alto Nivel ()	

Dimensiones del instrumento**Primera dimensión: INCLUSIVA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Muestra un trato equitativo	Con frecuencia trato a todos con igualdad	4	4	4	
Promueve un ambiente sin discriminación.	Trato de promover un ambiente sin discriminación.	4	4	4	
Se relaciona en la diversidad e interculturalidad	Logro relacionarme con los demás sin prejuicios.	4	4	4	
Aprecia la diversidad	Creo en la equidad y la promuevo	4	4	4	
Promueve la atención a estudiantes con NEE	Coopero con el desenvolvimiento de las personas con NEE.	4	4	4	
Aprecio hacia los estudiantes con NEE	Reconozco el esfuerzo de las personas con NEE.	4	4	4	
Respeto y tolera las diferencias	Creo en las diferencias como fortaleza.	4	4	4	
Promueve la participación de los demás	Mayormente involucro a mis compañeras en diversas actividades.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Segunda dimensión: DEMOCRÁTICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Sentido de pertenencia al grupo	Me integro a un grupo por afinidad	4	4	4	
Promueve el bien común	Ayudo a lograr el bien común	4	4	4	
Promueve el bien común	Complemento mis habilidades con la de los demás	4	4	4	
Promueve el trabajo colaborativo	Participo activamente en el trabajo colaborativo	4	4	4	
Participa asertivamente	Participo de manera oportuna en la toma de decisiones	4	4	4	
Participación democrática	Promuevo la participación democrática	4	4	4	
Promueve la democracia	Expreso libremente mis ideas y opiniones hacia los demás	4	4	4	
Practica normas de manera participativa	Respeto las normas y acuerdos tomados de común acuerdo.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Tercera dimensión: PACÍFICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la dimensión**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Cumple con las normas de convivencia	Cumplo con los acuerdos instituidos para una sana convivencia	4	4	4	

Promueve el buen trato	Fomento relaciones interpersonales saludables y armoniosas	4	4	4	
Contribuye a la solución de conflictos	Busco soluciones armoniosas en beneficio de todos	4	4	4	
Participa de diálogos reflexivos	Utilizo el dialogo como medio de solución a los conflictos	4	4	4	
Asume sus errores	Reflexiono y asumo las consecuencias de mis actos	4	4	4	
Trata con respeto a los demás.	Critico constructivamente las actitudes de los demás	4	4	4	
Promueve una sana convivencia	Fortalezco una sana convivencia entre todos	4	4	4	
Usa la cortesía en su trato hacia los demás	Practico el trato amable y cordial	4	4	4	
Promueve una cultura de paz	Soluciono los problemas mediante el dialogo y la negociación	4	4	4	
Promueve la convivencia sin violencia	Rechazo todo tipo de violencia	4	4	4	
Regula sus emociones	Reprimo mis sentimientos y emociones ante un conflicto.	4	4	4	
Respeto a los demás.	Valoro la diversidad	4	4	4	


 Luis Arturo Montenegro Canacho
 LIC. ESTADÍSTICA
 MG. INVESTIGACIÓN
 DR. EDUCACIÓN
 COESPE 262

DNI 16641200



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **MONTENEGRO CAMACHO**
Nombres **LUIS ARTURO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16641200**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION**
Fecha de Expedición **29/12/17**
Resolución/Acta **0422-2017-UCV**
Diploma **052-023316**
Fecha Matrícula **05/01/2013**
Fecha Egreso **31/12/2014**

Fecha de emisión de la constancia:
21 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001378397

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 21/07/2023 21:51:14-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de recolección de datos “**Convivencia Escolar**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.- Datos del juez:

Nombre del juez:	Oscar López Regalado
Grado profesional:	Doctor en Educación
Área de formación académica:	Investigación e Innovación Educativa
Área de experiencia profesional:	Docencia nivel secundario y universitaria
Institución donde labora:	Universidad “Cesar Vallejo”
Tiempo de experiencia profesional en el área	18 años

2. Propósito de la evaluación: Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la prueba:	CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Autora:	MARIA ROXANA MONTENEGRO MARIN
Procedencia:	LAMBAYEQUE
Administración:	DIRECTA
Tiempo de aplicación:	25 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Significación:	DIAGNÓSTICA

4. Soporte teórico:

VARIABLE	DIMENSIONES	Definición
CONVIVENCIA ESCOLAR	INCLUSIVA DEMOCRÁTICA PACÍFICA	El conjunto de prácticas pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal,2019).

La variable, dimensiones e indicadores antes mencionados mediante la escala nominal busca medir el uso que dan a las herramientas digitales los menores de edad, teniendo como parámetros; bajo medio y alto.

5. Presentación de instrucciones para el juez: A continuación, presento a usted Cuestionario de Convivencia Escolar.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se afecte la dimensión que se está midiendo.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

Valoración	Observaciones
1.- No cumple con el criterio ()	
2.- Bajo Nivel ()	
3.- Moderado nivel ()	
4.- Alto Nivel ()	

Dimensiones del instrumento**Primera dimensión: INCLUSIVA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Muestra un trato equitativo	Con frecuencia trato a todos con igualdad	4	4	4	
Promueve un ambiente sin discriminación.	Trato de promover un ambiente sin discriminación.	4	4	4	
Se relaciona en la diversidad e interculturalidad	Logro relacionarme con los demás sin prejuicios.	4	4	4	
Aprecia la diversidad	Creo en la equidad y la promuevo	4	4	4	
Promueve la atención a estudiantes con NEE	Coopero con el desenvolvimiento de las personas con NEE.	4	4	4	
Aprecio hacia los estudiantes con NEE	Reconozco el esfuerzo de las personas con NEE.	4	4	4	
Respeto y tolera las diferencias	Creo en las diferencias como fortaleza.	4	4	4	
Promueve la participación de los demás	Mayormente involucro a mis compañeras en diversas actividades.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Segunda dimensión: DEMOCRÁTICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Sentido de pertenencia al grupo	Elijo un grupo por afinidad	4	4	4	
Promueve el bien común	Ayudo a lograr el bien común	4	4	4	
Promueve el bien común	Complemento mi habilidad con la de los demás	4	4	4	
Promueve el trabajo colaborativo	Participo activamente en el trabajo colaborativo	4	4	4	
Participa asertivamente	Participo de manera oportuna en la toma de decisiones	4	4	4	
Participación democrática	Promueve la participación democrática	4	4	4	
Promueve la democracia	Expreso libremente mis ideas y opiniones hacia los demás	4	4	4	
Practica normas de manera participativa	Respeto las normas y acuerdos tomados de común acuerdo.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Tercera dimensión: PACÍFICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la dimensión**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Cumple con las normas de convivencia	Cumplo con los acuerdos instituidos para una sana convivencia	4	4	4	
Promueve el buen trato	Fomento relaciones interpersonales saludables y armoniosas	4	4	4	

Contribuye a la solución de conflictos	Busco soluciones armoniosas en beneficio de todos	4	4	4	
Participa de diálogos reflexivos	Utilizo el dialogo como medio de solución a los conflictos	4	4	4	
Asume sus errores	Reflexiono y asumo las consecuencias de mis actos	4	4	4	
Trata con respeto a los demás.	Critico constructivamente las actitudes de los demás	4	4	4	
Promueve una sana convivencia	Fortalezco una sana convivencia entre todos	4	4	4	
Usa la cortesía en su trato hacia los demás	Practico el trato amable y cordial	4	4	4	
Promueve una cultura de paz	Soluciono los problemas mediante el dialogo y la negociación	4	4	4	
Promueve la convivencia sin violencia	Rechazo todo tipo de violencia	4	4	4	
Regula sus emociones	Reprimo mis sentimientos y emociones	4	4	4	
Respeto a los demás.	Valoro la diversidad	4	4	4	



DNI 27374335



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **LOPEZ REGALADO**
Nombres **OSCAR**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **27374335**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**
Pais de Procedencia **ESPAÑA**

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Título profesional y/o Grado Académico **TÍTULO DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE MALAGÁ**
Resolución N° **1085-2013-ANR**
Fecha de Resolución **24/07/2013**

Fecha de emisión de la constancia:
21 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001378389

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 21/07/2023 21:38:29-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de recolección de datos “**Convivencia Escolar**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.- Datos del juez:

Nombre del juez:	Diana Bethsabet Cabrejos Arbulú
Grado profesional:	Doctora en Educación
Área de formación académica:	Docencia y Gestión Educativa
Área de experiencia profesional:	Docencia y Cargos directivos
Institución donde labora:	“Santa Magdalena Sofía”
Tiempo de experiencia profesional en el área	29 AÑOS

2. Propósito de la evaluación: Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la prueba:	CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Autora:	MARIA ROXANA MONTENEGRO MARIN
Procedencia:	LAMBAYEQUE
Administración:	DIRECTA
Tiempo de aplicación:	25 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Significación:	DIAGNÓSTICA

4. Soporte teórico:

VARIABLE	DIMENSIONES	Definición
CONVIVENCIA ESCOLAR	INCLUSIVA DEMOCRÁTICA PACÍFICA	El conjunto de prácticas pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal,2019).

La variable, dimensiones e indicadores antes mencionados mediante la escala nominal busca medir el uso que dan a las herramientas digitales los menores de edad, teniendo como parámetros; bajo medio y alto.

5. Presentación de instrucciones para el juez: A continuación, presento a usted Cuestionario de Convivencia Escolar.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

Valoración	Observaciones
1.- No cumple con el criterio ()	
2.- Bajo Nivel ()	
3.- Moderado nivel ()	
4.- Alto Nivel ()	

Dimensiones del instrumento**Primera dimensión: INCLUSIVA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Muestra un trato equitativo	Con frecuencia trato a todos con igualdad	4	4	4	
Promueve un ambiente sin discriminación.	Trato de promover un ambiente sin discriminación.	4	4	4	
Se relaciona en la diversidad e interculturalidad	Logro relacionarme con los demás sin prejuicios.	4	4	4	
Aprecia la diversidad	Creo en la equidad y la promuevo	4	4	4	
Promueve la atención a estudiantes con NEE	Coopero con el desenvolvimiento de las personas con NEE.	4	4	4	
Aprecio hacia los estudiantes con NEE	Reconozco el esfuerzo de las personas con NEE.	4	4	4	
Respeto y tolera las diferencias	Creo en las diferencias como fortaleza.	4	4	4	
Promueve la participación de los demás	Mayormente involucro a mis compañeras en diversas actividades.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Segunda dimensión: DEMOCRATICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Sentido de pertenencia al grupo	Elijo un grupo por afinidad	4	4	4	
Promueve el bien común	Ayudo a lograr el bien común	4	4	4	
Promueve el	Complemento mi	4	4	4	

bien común	habilidad con la de los demás				
Promueve el trabajo colaborativo	Participo activamente en el trabajo colaborativo	4	4	4	
Participa asertivamente	Participo de manera oportuna en la toma de decisiones	4	4	4	
Participación democrática	Promueve la participación democrática	4	4	4	
Promueve la democracia	Expreso libremente mis ideas y opiniones hacia los demás	4	4	4	
Practica normas de manera participativa	Respeto las normas y acuerdos tomados de común acuerdo.	4	4	4	

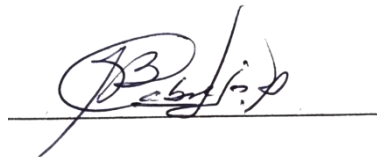
Dimensiones del instrumento

Tercera dimensión: PACÍFICA

Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la dimensión

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Cumple con las normas de convivencia	Cumplo con los acuerdos instituidos para una sana convivencia	4	4	4	
Promueve el buen trato	Fomento relaciones interpersonales saludables y armoniosas	4	4	4	
Contribuye a la solución de conflictos	Busco soluciones armoniosas en beneficio de todos	4	4	4	
Participa de diálogos reflexivos	Utilizo el dialogo como medio de solución a los conflictos	4	4	4	
Asume sus errores	Reflexiono y asumo las consecuencias de mis actos	4	4	4	

Trata con respeto a los demás.	Critico constructivamente las actitudes de los demás	4	4	4	
Promueve una sana convivencia	Fortalezco una sana convivencia entre todos	4	4	4	
Usa la cortesía en su trato hacia los demás	Practico el trato amable y cordial	4	4	4	
Promueve una cultura de paz	Soluciono los problemas mediante el dialogo y la negociación	4	4	4	
Promueve la convivencia sin violencia	Rechazo todo tipo de violencia	4	4	4	
Regula sus emociones	Reprimo mis sentimientos y emociones	4	4	4	
Respeto a los demás.	Valoro la diversidad	4	4	4	



DNI 16481450



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CABREJOS ARBULU**
Nombres **DIANA BETHSABET**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **16481450**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTORA EN EDUCACION**
Fecha de Expedición **06/05/17**
Resolución/Acta **0110-2017-UCV**
Diploma **052-009271**
Fecha Matrícula **10/01/2008**
Fecha Egreso **31/12/2009**

Fecha de emisión de la constancia:
21 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001378407

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 21/07/2023 22:03:24-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de recolección de datos “**Convivencia Escolar**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.- Datos del juez:

Nombre del juez:	Karina Giovana Paredes Cardoso
Grado profesional:	Doctora en Administración de la Educación
Área de formación académica:	Docencia y Gestión
Área de experiencia profesional:	Docencia y cargos directivos
Institución donde labora:	I.E “Elvira García y García”
Tiempo de experiencia profesional en el área	21 AÑOS

2. Propósito de la evaluación: Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la prueba:	CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Autora:	MARIA ROXANA MONTENEGRO MARIN
Procedencia:	LAMBAYEQUE
Administración:	DIRECTA
Tiempo de aplicación:	25 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	INSTITUCION EDUCATIVA
Significación:	Diagnóstica

4. Soporte teórico:

VARIABLE	DIMENSIONES	Definición
CONVIVENCIA ESCOLAR	INCLUSIVA DEMOCRÁTICA PACÍFICA	El conjunto de prácticas pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal,2019).

La variable, dimensiones e indicadores antes mencionados mediante la escala nominal busca medir el uso que dan a las herramientas digitales los menores de edad, teniendo como parámetros; bajo medio y alto.

5. Presentación de instrucciones para el juez: A continuación, presento a usted Cuestionario de Convivencia Escolar.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

Valoración	Observaciones
1.- No cumple con el criterio ()	
2.- Bajo Nivel ()	
3.- Moderado nivel ()	
4.- Alto Nivel ()	

Dimensiones del instrumento**Primera dimensión: INCLUSIVA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Muestra un trato equitativo	Con frecuencia trato a todos con igualdad	4	4	4	
Promueve un ambiente sin discriminación.	Trato de promover un ambiente sin discriminación.	4	4	4	
Se relaciona en la diversidad e interculturalidad	Logro relacionarme con los demás sin prejuicios.	4	4	4	
Aprecia la diversidad	Creo en la equidad y la promuevo	4	4	4	
Promueve la atención a estudiantes con NEE	Coopero con el desenvolvimiento de las personas con NEE.	4	4	4	
Aprecio hacia los estudiantes con NEE	Reconozco el esfuerzo de las personas con NEE.	4	4	4	
Respeto y tolera las diferencias	Creo en las diferencias como fortaleza.	4	4	4	
Promueve la participación de los demás	Mayormente involucro a mis compañeras en diversas actividades.	4	4	4	


Dimensiones del instrumento**Segunda dimensión: DEMOCRATICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Sentido de pertenencia al grupo	Elijo un grupo por afinidad	4	4	4	
Promueve el bien común	Ayudo a lograr el bien común	4	4	4	
Promueve el bien común	Complemento mi habilidad con la de los demás	4	4	4	
Promueve el trabajo colaborativo	Participo activamente en el trabajo colaborativo	4	4	4	
Participa asertivamente	Participo de manera oportuna en la toma de decisiones	4	4	4	
Participación democrática	Promueve la participación democrática	4	4	4	
Promueve la democracia	Expreso libremente mis ideas y opiniones hacia los demás	4	4	4	
Practica normas de manera participativa	Respeto las normas y acuerdos tomados de común acuerdo.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Tercera dimensión: PACÍFICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la dimensión**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Cumple con las normas de convivencia	Cumplo con los acuerdos instituidos para una sana convivencia	4	4	4	
Promueve el buen trato	Fomento relaciones interpersonales saludables y armoniosas	4	4	4	
Contribuye a la solución de conflictos	Busco soluciones armoniosas en beneficio de todos	4	4	4	

Participa de diálogos reflexivos	Utilizo el dialogo como medio de solución a los conflictos	4	4	4	
Asume sus errores	Reflexiono y asumo las consecuencias de mis actos	4	4	4	
Trata con respeto a los demás.	Critico constructivamente las actitudes de los demás	4	4	4	
Promueve una sana convivencia	Fortalezco una sana convivencia entre todos	4	4	4	
Usa la cortesía en su trato hacia los demás	Practico el trato amable y cordial	4	4	4	
Promueve una cultura de paz	Soluciono los problemas mediante el dialogo y la negociación	4	4	4	
Promueve la convivencia sin violencia	Rechazo todo tipo de violencia	4	4	4	
Regula sus emociones	Reprimo mis sentimientos y emociones	4	4	4	
Respeto a los demás.	Valoro la diversidad	4	4	4	



 Dra. Karina G. Paredes Cardoso
 SUB-DIRECTORA - II TURNO

DNI 16730421



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **PAREDES CARDOSO**
Nombres **KARINA GIOVANA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **16730421**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **MIRO QUESADA RADA FRANCISCO JOSE**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTORA EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION**
Fecha de Expedición **25/05/15**
Resolución/Acta **0279-2015-UCV**
Diploma **UCV09142**
Fecha Matrícula **Sin información (*****)**
Fecha Egreso **Sin información (*****)**

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 000136775

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 14/07/2023 00:38:25-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de recolección de datos “**Convivencia Escolar**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1.- Datos del juez:

Nombre del juez:	Susan Fabiola Dejo Aguinaga
Grado profesional:	Doctora en Ciencias de la Educación
Área de formación académica:	Docencia
Área de experiencia profesional:	Docencia en Secundaria y Universitaria
Institución donde labora:	I.E “Karl Weiss”
Tiempo de experiencia profesional en el área	20 años

2. Propósito de la evaluación: Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la prueba:	Cuestionario de Convivencia Escolar
Autora:	María Roxana Montenegro Marín
Procedencia:	LAMBAYEQUE
Administración:	DIRECTA
Tiempo de aplicación:	25 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	Institución Educativa
Significación:	Diagnóstica

4. Soporte teórico:

VARIABLE	DIMENSIONES	Definición
CONVIVENCIA ESCOLAR	INCLUSIVA DEMOCRÁTICA PACÍFICA	El conjunto de prácticas pedagógicas con liderazgo que promueven la participación de los miembros de una comunidad educativa de manera inclusiva, equitativa en la resolución de conflictos y así construir una convivencia positiva, pacífica y armoniosa (Fierro y Carbajal,2019).

La variable, dimensiones e indicadores antes mencionados mediante la escala nominal busca medir el uso que dan a las herramientas digitales los menores de edad, teniendo como parámetros; bajo medio y alto.

5. Presentación de instrucciones para el juez: A continuación, presento a usted Cuestionario de Convivencia Escolar

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

Valoración	Observaciones
1.- No cumple con el criterio ()	
2.- Bajo Nivel ()	
3.- Moderado nivel ()	
4.- Alto Nivel ()	

Dimensiones del instrumento**Primera dimensión: INCLUSIVA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Muestra un trato equitativo	Con frecuencia trato a todos con igualdad	4	4	4	
Promueve un ambiente sin discriminación.	Trato de promover un ambiente sin discriminación.	4	4	4	
Se relaciona en la diversidad e interculturalidad	Logro relacionarme con los demás sin prejuicios.	4	4	4	
Aprecia la diversidad	Creo en la equidad y la promuevo	4	4	4	
Promueve la atención a estudiantes con NEE	Coopero con el desenvolvimiento de las personas con NEE.	4	4	4	
Aprecio hacia los estudiantes con NEE	Reconozco el esfuerzo de las personas con NEE.	4	4	4	
Respeto y tolera las diferencias	Creo en las diferencias como fortaleza.	4	4	4	
Promueve la participación de los demás	Mayormente involucro a mis compañeras en diversas actividades.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Segunda dimensión: DEMOCRÁTICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la convivencia**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Sentido de pertenencia al grupo	Elijo un grupo por afinidad	4	4	4	
Promueve el bien común	Ayudo a lograr el bien común	4	4	4	
Promueve el bien común	Complemento mi habilidad con la de los demás	4	4	4	
Promueve el trabajo colaborativo	Participo activamente en el trabajo colaborativo	4	4	4	
Participa asertivamente	Participo de manera oportuna en la toma de decisiones	4	4	4	
Participación democrática	Promueve la participación democrática	4	4	4	
Promueve la democracia	Expreso libremente mis ideas y opiniones hacia los demás	4	4	4	
Practica normas de manera participativa	Respeto las normas y acuerdos tomados de común acuerdo.	4	4	4	

Dimensiones del instrumento**Tercera dimensión: PACÍFICA****Objetivos de la dimensión: Identificar el nivel de la dimensión**

Indicadores	ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Cumple con las normas de convivencia	Cumplo con los acuerdos instituidos para una sana convivencia	4	4	4	
Promueve el buen trato	Fomento relaciones interpersonales saludables y armoniosas	4	4	4	

Contribuye a la solución de conflictos	Busco soluciones armoniosas en beneficio de todos	4	4	4	
Participa de diálogos reflexivos	Utilizo el dialogo como medio de solución a los conflictos	4	4	4	
Asume sus errores	Reflexiono y asumo las consecuencias de mis actos	4	4	4	
Trata con respeto a los demás.	Critico constructivamente las actitudes de los demás	4	4	4	
Promueve una sana convivencia	Fortalezco una sana convivencia entre todos	4	4	4	
Usa la cortesía en su trato hacia los demás	Practico el trato amable y cordial	4	4	4	
Promueve una cultura de paz	Soluciono los problemas mediante el dialogo y la negociación	4	4	4	
Promueve la convivencia sin violencia	Rechazo todo tipo de violencia	4	4	4	
Regula sus emociones	Reprimo mis sentimientos y emociones	4	4	4	
Respeto a los demás.	Valoro la diversidad	4	4	4	

DNI 03700476



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **DEJO AGUINAGA**
Nombres **SUSAN FABIOLA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **03700476**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**
Rector **JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ**
Secretario General **MANUEL AUGENCIO SANDOVAL RODRIGUEZ**
Director **SAUL ALBERTO ESPINOZA ZAPATA**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
Fecha de Expedición **11/10/17**
Resolución/Acta **1200-2017-R**
Diploma **UNPRG-EPG-2017-418**
Fecha Matrícula **04/06/2012**
Fecha Egreso **20/08/2014**

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Julio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001367768

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 14/07/2023 00:25:46-0600

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA¹

1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos: Oscar López Regalado

Centro laboral: Universidad César Vallejo

Título profesional: Licenciado en Ciencias Naturales

Grado: Doctor Mención: Investigación e innovación educativa

Institución donde lo obtuvo: Universidad de Málaga - España

Otros estudios: Lic. En Derecho

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que evaluar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo Nº 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro: 1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

3. Estructura

INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORÍAS					OBSERVACIÓN/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
Cualidades básicas de la propuesta - proyectividad						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).	x					
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	x					
3. Originalidad (poco estudiado).		x				
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).	x					

¹ Adaptado de la escala propuesta por Juan Carlos Pérez Gonzales, docente adscrito a la Facultad de Educación-UNED-España-2008, publicada en la Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. ISSN 1996-2095-Nº 15, Vol. 6(2) 2008, pp. 523-546

Claridad						
5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	x					
6. Lenguaje empleado.	x					
7. Propósito.		x				
Consistencia teórica						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.		x				
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.		x				
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.		x				
Calidad técnica						
11. Estructura técnica básica de la propuesta.	x					
12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.	x					
Metodología						
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.	x					
Extensión						
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.	x					
Evaluabilidad						
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.		x				

16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.		x				
Puntaje parcial.						
Puntuación total.						
Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = [puntuación total / 80] x 100=... 73/80*100= 91,25%						

4. Escala de valoración

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Veredicto final

Aplicar el programa con sus agregados que se recomienda:

Recomiendo mejorar los objetivos en evaluación precisar criterios, indicadores e instrumentos



Oscar López Regalado
DNI N° 27374335, Teléfono N° 999206778

JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA²

1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos: Luis Arturo Montenegro Camacho

Centro laboral: Universidad César Vallejo

Título profesional: Lic. Estadístico

Grado: Doctor Mención: Administración de la Educación

Institución donde lo obtuvo: Universidad Cesar Vallejo

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que evaluar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo N° 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro: 1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

3. Estructura (véase cuadro adjunto)

INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORÍAS					OBSERVACIÓN/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
Cualidades básicas de la propuesta - proyectividad						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).	x					
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	x					
3. Originalidad (poco estudiado).		x				
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).	x					
Claridad						

² Adaptado de la escala propuesta por Juan Carlos Pérez Gonzales, docente adscrito a la Facultad de Educación-UNED-España-2008, publicada en la Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. ISSN 1996-2095-Nº 15, Vol. 6(2) 2008, pp. 523-546

5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	x					
6. Lenguaje empleado.	x					
7. Propósito.	x					
Consistencia teórica						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.	x					
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.	x					
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.	x					
Calidad técnica						
11. Estructura técnica básica de la propuesta.	x					
12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.	x					
Metodología						
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.	x					
Extensión						
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.	x					
Evaluabilidad						
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.		x				
16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.	x					

Puntaje parcial.	70	8				
Puntuación total.	78					
Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = $[/ 80] \times 100 = \dots 78/80 \times 100 = 97,5\%$						

4. Escala de valoración

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100 %
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Veredicto final

Aplicable.



Luis Arturo Montenegro Camacho
 LIC. ESTADÍSTICA
 MG. INVESTIGACIÓN
 DR. EDUCACIÓN
 COESPE 292

Luis Arturo Montenegro Camacho
 DNI 16641200 Teléfono 979599638

JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA³

1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos: Diana Bethsabet Cabrejos Arbulú

Centro laboral: I.E “Santa Magdalena Sofia”

Título profesional: Lic. en Educación, especialidad Física y Matemática

Grado: Doctor Mención: Administración de la Educación

Institución donde lo obtuvo: Universidad Cesar Vallejo

Otros estudios: Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que evaluar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo N° 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro: 1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

3. Estructura (véase cuadro adjunto)

INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORÍAS					OBSERVACIÓN/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
Cualidades básicas de la propuesta - proyectividad						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).	x					
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	x					

³ Adaptado de la escala propuesta por Juan Carlos Pérez Gonzales, docente adscrito a la Facultad de Educación-UNED-España-2008, publicada en la Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. ISSN 1996-2095-Nº 15, Vol. 6(2) 2008, pp. 523-546

3. Originalidad (poco estudiado).	x					
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).	x					
Claridad						
5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	x					
6. Lenguaje empleado.	x					
7. Propósito.	x					
Consistencia teórica						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.	x					
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.	x					
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.	x					
Calidad técnica						
11. Estructura técnica básica de la propuesta.	x					
12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.	x					
Metodología						
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.	x					
Extensión						
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.	x					

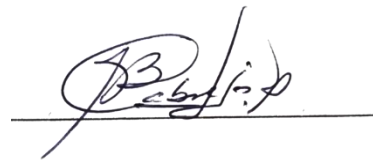
Evaluabilidad						
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.		x				
16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.	x					
Puntaje parcial.	75	4				
Puntuación total.	79					
Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = $[/ 80] \times 100 = \dots 79/80 \times 100 = 98,75\%$						

4. Escala de valoración

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Veredicto final

Conforme para su aplicación, éxitos.



Diana Bethsabet Cabrejos Arbulú

DNI 16481450, Teléfono 97982495

ANEXO 5. TALLERES DE LA PROPUESTA

Taller 1: Jugamos con el dado emocional

I. Datos informativos

- 1.1.Grado : Quinto
1.2.Responsable : María Roxana Montenegro Marín
1.3.Duración : 90 minutos
1.4. Competencia: Conciencia Emocional

II. Planificación del taller

Objetivo	Indicadores	Materiales y recursos
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación.	<ul style="list-style-type: none">• Percibe con precisión sus propias emociones.• Reconoce y utiliza el lenguaje emocional (verbal y corporal) de forma apropiada mediante la dinámica del dado emocional• Identifica y define los estados emocionales que experimenta la persona en distintos momentos contemplando la posibilidad de experimentar emociones múltiples.	Proyector Ecran plumones Dados

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes y presentando el programa a desarrollar e indicando de manera general de que se trata el programa y el número de talleres a trabajar. • Comunico el objetivo del taller: Pido consensuar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta hasta el término del taller, las cuales son escritas y puestas en un lugar visible del plenario. • Presento diapositivas con diferentes imágenes relativas a expresiones de una cantante famosa, mediante la lluvia de ideas mencionan que emociones han podido identificar en las imágenes. • Pregunto ¿Qué es una emoción? ¿Qué es un sentimiento? En que se diferencian.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Expongo a los estudiantes la dinámica del dado emocional, para ello, se les pide que se sienten en su silla en forma semicircular en grupos de 5. • Por ejemplo, si al tirar el dado sale la cara (feliz, triste etc.) puede decir: <ul style="list-style-type: none"> - Yo me ____ (divierto, enojo, asusto...) cuándo..... - Algo que me hace sentirme ____ (feliz, triste, enojado...) es... - Me ____ (divertí, enojé, frustré,) mucho cuando... - Mi mayor travesura fue... - Lo que me ilusiona es... Siento emoción cuando... Me siento querido(a) cuando... Cuando me siento ____ (triste, enojado, feliz, con miedo) • Entrego, a una estudiante de cada un dado emocional se inicia por turnos el juego. • Finalmente, se induce a que los estudiantes lleguen a concluir que: • Agradezco y felicito a las estudiantes por su participación.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué hicimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Verifico el cumplimiento de las normas de convivencia y se logró el propósito del taller. • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o

	con amigos.
--	-------------

IV. Evaluación del taller

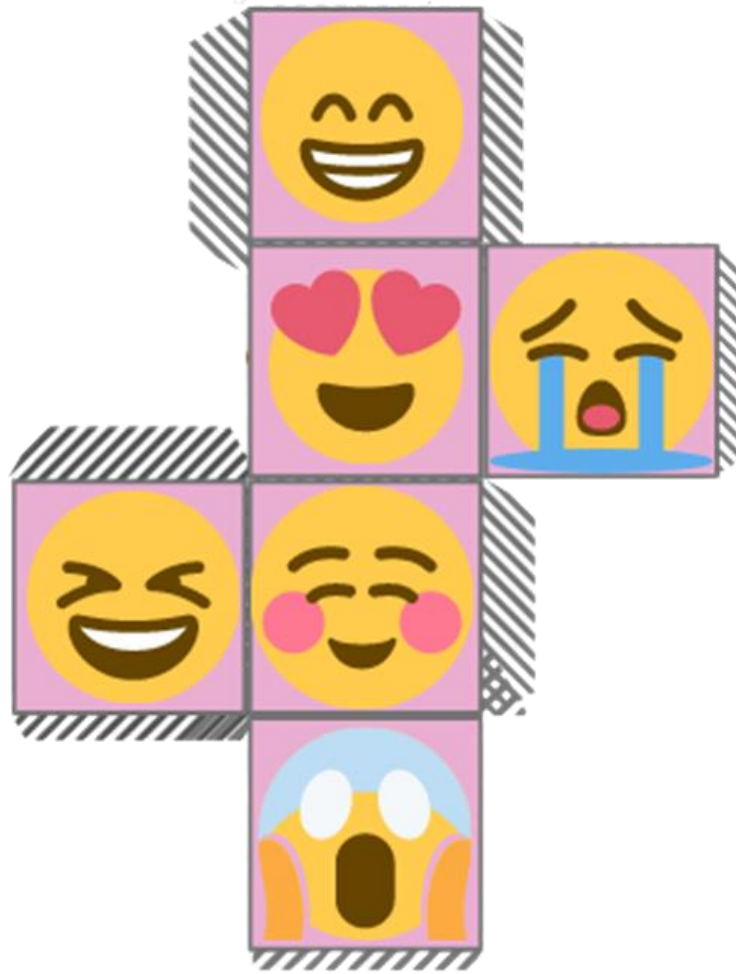
OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación.	<ul style="list-style-type: none"> Percibe con precisión sus propias emociones. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y utiliza el lenguaje emocional (verbal y corporal) de forma apropiada mediante la dinámica del dado emocional 			
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y define los estados emocionales que experimenta la persona en distintos momentos contemplando la posibilidad de experimentar emociones múltiples. 			

MATERIAL DE LA SESION



EMOCIONES





EL DADO EMOCIONAL GAME

Taller 2: El tag emocional

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Conciencia Emocional

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación.	<ul style="list-style-type: none">• Percibe con precisión las emociones y sentimientos de los demás.• Relaciona el vocabulario de emociones con su significado.• Acepta las opiniones de las demás.	Proyector Ecran Plumones Sobres carteles

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none">• Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes.• Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta.• Pido observar el video y seguir las indicaciones https://www.youtube.com/watch?v=7_IKfpI284c&ab_channel=CristyyRichy
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Formo grupos de 6 estudiantes y entrego un sobre que contiene diferentes nombres de emociones para relacionar con su significado.• Explico la dinámica del “Tag emocional” en grupos de 8 estudiantes preguntan: ¿Quién es la más alegre?, ¿Quién es la más estudiosa?, ¿Quién es la más miedosa?, ¿Quién es la más orgullosa? Etc.

	<ul style="list-style-type: none"> • Luego de terminar la dinámica pregunto: Como se han sentido durante la actividad, han podido identificar las emociones de los demás.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de los demás, a través de la autoobservación y observación.	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe con precisión las emociones de los demás. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona el vocabulario de emociones con su significado. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta las opiniones de los demás. 			

Taller 3: El triple filtro

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : Mag. María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Conciencia Emocional

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación	<p>Utiliza adecuadamente las opiniones y los prejuicios.</p> <p>Es consciente de los daños que puede provocar el hecho de propagar chismes.</p> <p>Reflexiona sobre sus prejuicios y opiniones.</p>	<p>Proyector</p> <p>Ecran</p> <p>plumones</p> <p>papelotes</p>

III. Desarrollo del taller

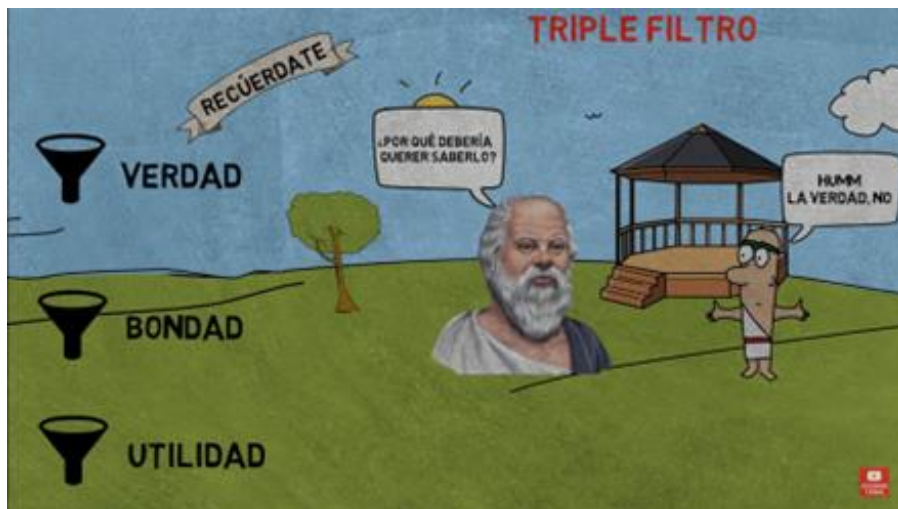
Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes. • Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta. • Pido observar el video: El triple filtro https://www.youtube.com/watch?v=Wl1pinUTKH4
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Formo grupos de 5 y distribuyo una hoja con algunas preguntas para llegar a algunas conclusiones luego en plenaria. • Exponen las conclusiones de acuerdo al cuestionario sobre el tema. • Finalmente, se induce a que los estudiantes lleguen a concluir que:
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades

	<p>tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.
--	---

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación.	Utiliza adecuadamente las opiniones y los prejuicios.			
	Es consciente de los daños que puede provocar el hecho de propagar chismes.			
	Reflexiona sobre sus prejuicios y opiniones.			

VIDEO EL TRIPLE FILTRO DE SOCRATE



Taller 4: Siento, pienso y actúo

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Regulación Emocional

II. Planificación del taller

Objetivo	Indicadores	Materiales y recursos
Responder de forma apropiada a las emociones que experimentamos utilizando diversas técnicas.	Comprende que las emociones y sentimientos deben ser regulados. Expresa emociones de manera apropiada y ajustada al contexto o circunstancia.	Proyector Ecran Plumones Papel lapiceros

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica							
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes. • Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta. • Se comparte la siguiente situación y responden de manera individual. Acordaste con un grupo de amigas en reunirse en el mall aventura para ir al cine, pero ninguna aparece. ¿Qué piensas?,¿Qué sientes? ¿Qué haces? 						
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Formo grupos de 5 y distribuyo una hoja que contiene 5 situaciones, las cuales deberán responder en un papelote. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">Situación 1</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">¿Qué piensas?</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">¿Qué sientes?</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">¿Qué haces</td> </tr> </table>			Situación 1	¿Qué piensas?	¿Qué sientes?	¿Qué haces
Situación 1	¿Qué piensas?	¿Qué sientes?	¿Qué haces				

	<table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Las estudiantes comparten sus respuestas en una plenaria. • Finalmente, se induce a que los estudiantes lleguen a concluir que. 				
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos. 				

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Responder de forma apropiada a las emociones que experimentamos utilizando diversas técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que las emociones y sentimientos deben ser regulados 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa emociones de manera apropiada y ajustada al contexto o circunstancia 			

Taller 5: Respiro y me relajo

I. Datos informativos

- a. Grado : Quinto
- b. Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- c. Duración : 90 minutos
- d. Competencia : Regulación Emocional

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación	Regula sus emociones con la técnica del mindfulness. Libera emociones y tensiones con la respiración y relajación guiada. Comprende que es el mindfulness y para qué sirve, beneficios, como se practica.	Proyector Ecran plumones Dados

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none">• Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes.• Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Antes de iniciar la actividad de Mindfulness, las estudiantes utilizando un mat o piso de goma se sientan y siguen las instrucciones del video.• Escuchan el audio que contiene indicaciones sobre la relajación:• Terminada la actividad, brindan sus opiniones, que sintieron y para que les ha servido

	<ul style="list-style-type: none"> • Observan videos referidos al Mindfulness <ul style="list-style-type: none"> • La actitud ante el mindfulness https://www.youtube.com/watch?v=N9bygj0w1ic • Mindfulness te aporta claridad mental. https://www.youtube.com/watch?v=1-CK-QZpSVU
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Identificar los diferentes tipos de emociones, en sí mismos y de las demás, a través de la autoobservación y observación.	<ul style="list-style-type: none"> • Regula sus emociones con la técnica del mindfulness 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Libera emociones y tensiones con la respiración y relajación guiada. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que es el mindfulness y para qué sirve, beneficios, como se practica. 			

Taller 6: Botella llena o medio vacía

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : Mag. María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Autonomía Emocional

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Comprender que para mejorar nuestra autonomía emocional se requiere de la autoestima, la actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, la capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos; así como la autoeficacia emocional.	Identifica la actitud positiva de cada una y destaca lo más representativo, siendo consciente de que las actitudes positivas crean emociones positivas. Aprende a responder a través de actitudes positivas en las situaciones que se crean en la vida diaria.	Proyector Ecran Plumones Papel Lapiceros copias

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<p>A menudo, cuando nos observamos a nosotros/as mismos/as y analizamos nuestra personalidad, actitudes, tendencias, y cuando hacemos lo mismo con nuestro entorno, decimos que vemos la botella medio vacía cuando tenemos tendencia a destacar más los fallos y aspectos negativos. Sin embargo, cuando destacamos más los aspectos positivos de las personas, decimos que vemos la botella medio llena. La forma en que desarrollamos una u otra actitud influye en la manera que tenemos de ser y mirar el mundo. ¿Cómo ves tú la botella?</p>
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Distribuyo una hoja que contiene una lista de diferentes aspectos positivos para hacer frente a la vida, de los cuales deben elegir los que se sientan identificados y agregar algunas expresiones a la lista.• Dinámica Grupal: El grupo se pondrá de pie y comenzará a moverse de un lado al otro de la clase. Cuando se cruce con alguna compañera, se mirarán entre sí, pondrán mutuamente las dos manos en la espalda y se comunicarán una nueva actitud que hayan decidido para la otra persona. Por ejemplo: “Yo vivo contento/a”. Y el otro/a, “Actúo con honestidad”. Después, cada uno/a continuará caminando por la clase, y cuando se cruce con otra compañera le comunicará una nueva actitud. Así sucesivamente, hasta que cada uno/a comunique las actitudes que haya escogido. Para finalizar, cada uno/a se sentará en su sitio y comentarán la dinámica de grupo
Cierre	<ul style="list-style-type: none">• Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas?• Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Alcanzar y mantener un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación.	Identifica la actitud positiva de cada una y destaca lo más representativo, siendo consciente de que las actitudes positivas crean emociones positivas			
	Aprende a responder a través de actitudes positivas en las situaciones que se crean en la vida diaria.			

MATERIAL DEL TALLER



¿medio vacía?

¿medio llena?



Un optimista dice: 'Esta botella está medio llena'.
Un pesimista dice: 'Esta botella está medio vacía'. Y el que se deja de tonterías dice: '¿Pero qué hay en la botella?'

(Jaume Perich)

akifrases.com

LISTA DE ACTITUDES PARA HACER FRENTE A LA VIDA

- Estoy dispuesto/a a ayudar a quien lo necesite
- Acepto a los y las inmigrantes
- Aprecio mucho a mi familia
- Mis amigos y amigas me aprecian
- Me esfuerzo hasta terminar los trabajos
- Doy mi opinión
- Sé decir no cuando es necesario
- Sé lo que quiero
- Conozco bien mis aspectos positivos
- Aprecio los aspectos positivos del resto
- Siempre digo lo que pienso
- Soy una buena persona
- Vivo feliz
- Aprecio mi forma de ser
- Me quiero a mí mismo/a
- Soy maravillosa
- Hago bien casi todo lo que hago
- Me esfuerzo
- Soy solidaria
- Pido ayuda cuando la necesito
- Actúo con humildad
- Conozco mis logros
- Estoy progresando

- Me gusta mi cuerpo
- Me gusta lo que veo en el espejo
- En mi entorno conocen mis aspectos positivos
- Actúo honradamente
- Tengo a quién contar mis problemas
- Ante los problemas, ¡siempre adelante!
- Soy igual de rápida que el resto
- La solidaridad es algo muy grande
- Soy pacifista y estoy a favor de la justicia
- La mayoría de las veces estoy a favor de las personas más desfavorecidas

Taller 7: Saber decir NO

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Autonomía Emocional

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Comprender que para mejorar nuestra autonomía emocional se requiere de la autoestima, la actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, la capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos; así como la autoeficacia emocional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se da cuenta que decir que no ante determinadas situaciones refuerzan su capacidad para criticar las normas sociales. • Es consciente de que puede pedir ayuda cuando tiene dificultades. • Actúa con responsabilidad ante diversas situaciones que pueden afectar su autonomía y autoestima 	Proyector Ecran plumones hojas

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes. • Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta. • Pido observar el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=iLLDXDHUYBQ • En la adolescencia, a menudo aceptamos situaciones que nos

	<p>perjudican, ya sea por la presión del grupo, por miedo al qué dirán, por quedar bien, porque queremos sentirnos mayores, porque no nos atrevemos a decir que no.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este video subraya tres ideas importantes; la importancia de decir que no, la importancia de pedir ayuda y la consciencia de las consecuencias negativas de la dependencia (decir que sí).
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Presento una serie de frases que incitan a consumir sustancias ilegales. • Se forma grupos de 5 estudiantes y la consigna es dramatizar una situación cualquiera en la que tienes que decir NO.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas?

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Comprender que para mejorar nuestra autonomía emocional se requiere de la autoestima, la actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, la capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos; así como la autoeficacia emocional.	Se da cuenta que decir que NO ante determinadas situaciones refuerzan su capacidad para criticar las normas sociales.			
	Es consciente de que puede pedir ayuda cuando tiene dificultades.			
	Actúa con responsabilidad ante diversas situaciones que pueden afectar su autonomía y autoestima.			

Taller 8: Hablemos de empatía

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Competencia Social

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos.	Reconoce las emociones de las demás y se identifica con ellas. Comprende que es la empatía y la importancia que tiene en las relaciones interpersonales.	Proyector Ecran Plumón Videos cuerda

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none">• Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes.• Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta.• Pide observar dos videos: https://www.youtube.com/watch?v=a9h5747sMag https://www.youtube.com/watch?v=lcMCG5R6c0k ¿Cuál es el mensaje que encierran los dos videos?

	<p>¿Qué hace falta en este mundo?</p> <p>Empatía: "Si te pones en mi lugar, quizá entiendas mi comportamiento"</p>
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Para la trabajar la dinámica se divide el aula en dos grupos <p>Desarrollo: todos los participantes se sientan en círculo. El profesor/moderador empieza lanzando el ovillo de lana a alguien sin soltar una punta. Al tiempo que lanza el ovillo dice algo positivo que le guste o valore la persona a la que se lo lanza. Quien recibe el ovillo, agarra el hilo y lanza el ovillo a otra persona. También dice algo que le guste. Así sucesivamente, sin soltar el hilo, para que vayamos tejiendo una telaraña.</p> <p>¿Cuándo termina el ejercicio? Cuando todos hayan cogido el ovillo. Después realizamos un debate para ver cómo se han sentido, cómo se han recibido las valoraciones, y si se han reconocido en ellas.</p>
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las emociones de las demás y se identifica con ellas. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que es la empatía y la importancia que tiene en las relaciones interpersonales. 			

Taller 9: Soy asertivo

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Competencia Social

II. Planificación del taller

Objetivo	Indicadores	Materiales y recursos
Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos.	Defiende y expresa los propios derechos, opiniones y sentimientos de una forma socialmente adecuada, respetuosa con los demás, sus opiniones y sus derechos	Proyector Ecran plumones tarjetas con situaciones

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none">• Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes.• Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta.• Pido observar el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=0nLyn2HPLic&ab_channel=LuisaHenaonao• Pregunto que entienden por asertividad y que es ser asertivo.• Presento algunos constructos teóricos sobre el asertividad.

Desarroll o	<ul style="list-style-type: none"> • Divido en grupos a los participantes y luego distribuyo algunas situaciones para ser analizadas y actuadas. • Se presenta cada grupo con la situación asignada y luego en plenaria se comparte las reflexiones sobre el tema del asertividad.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos 	<ul style="list-style-type: none"> • Defiende sus propios derechos, opiniones y sentimientos de una forma socialmente adecuada 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus opiniones de manera adecuada, respetando a los demás. 			

Taller 10: Resolviendo conflictos

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Competencia Social

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos. • 	<ul style="list-style-type: none"> • • Identifica situaciones que requieren una solución o decisión preventiva. • • Afronta los conflictos de forma positiva, aportando soluciones informadas y constructivas. • • Resuelve conflictos utilizando el método sencillo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Ecran • Plumones • Video • diapositiva

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes. • Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta. • Pido observar el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=8YTVDhal9ps&ab_channel=Secretar%C3%

	ADadeEducaci%C3%B3nP%C3%BAblica
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Pido observar para comprender este método sencillo para resolver conflictos. • Divido en grupos de tres, donde uno es el mediador para el conflicto, luego se presentan ante los demás haciendo uso del método sencillo sobre el conflicto que han decidido solucionar.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones que requieren una solución o decisión preventiva 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Afronta los conflictos de forma positiva, aportando soluciones informadas y constructivas 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve conflictos utilizando el método sencillo 			

Taller 11: Éxito o suerte

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Competencias para la vida y el bienestar

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Desarrollar habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social.	<ul style="list-style-type: none">• Entiende de que la palabra éxito tiene más de una definición.• Comprende que de una persona a otra puede cambiar el significado de la palabra éxito.• Deduce el camino que debe seguir para ser una persona exitosa	Proyector Ecran plumones ppt video copias papelotes

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none">• Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes.• Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta.• Se presenta diversas imágenes con textos relativos al tema a tratar• Se pide analizarlas de manera individual y luego se forma grupos y tratarán de explicar qué significado tiene el éxito y en qué aspectos le gustaría destacar o alcanzar el éxito.

Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Se repartirá a las alumnas una ficha con varias frases, y cada una leerá las frases y dirá si son ciertas o falsas: si considera que lo que dice la frase es importante para cualquiera que busque el éxito, dirá que es cierta; si considera que no es del todo importante, dirá que es falsa • Una vez que cada una haya expuesto sus respuestas seleccionarán entre todas las frases ciertas más importantes y las clasificarán en función de su importancia, para lo cual rellenarán la pirámide del anexo escribiendo en la base las más importantes, hasta llegar al extremo, donde colocarán las de menor importancia • Con toda el aula, cada persona representante del grupo presentará la pirámide construida por todas, terminada esta fase, se debatirá sobre las diferencias apreciadas entre los grupos: ¿qué frases hemos colocado en la base? ¿Por qué? ...
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

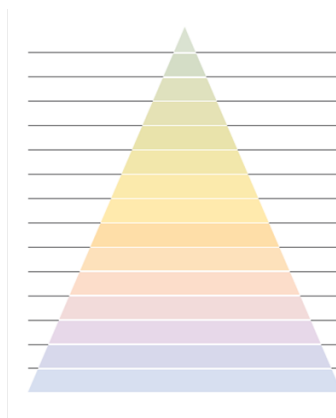
OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Desarrollar habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende de que la palabra éxito tiene más de una definición. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que de una persona a otra puede cambiar el significado de la palabra éxito. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce el camino que deberíamos seguir para ser una persona exitosa 			

MATERIAL DEL TALLER

Teniendo en cuenta que soy un/a líder nato, me encargo de organizar a mis compañeros/as en los trabajos de grupo: enseguida identifico el trabajo más apropiado para cada uno/a y le mando lo que tiene que hacer
En vez de decir lo que pienso, siempre hablo de cosas positivas; la vida ya tiene bastantes problemas. Siempre hablo sin alzar la voz y tranquilamente.
En vez de pedirle nada a nadie prefiero hacerlo yo porque lo hago mejor.
No tengo objetivos, intenciones... cuando empieza un nuevo día intento hacer las cosas lo mejor posible y eso es suficiente para mí.
No le pido ayuda a nadie, no me comprometo con nadie: me basto yo solo/a.
No puedo trabajar si no encuentro mis papeles. Estar ordenando mis cosas le resta tiempo al trabajo
Hago todos los trabajos que me exigen: soy muy trabajadora.
Da igual hacer un trabajo u otro; la cuestión es ganar dinero.
Hay muchas formas de ganar dinero, algunas más fáciles que otras: no merece la pena perder el tiempo en algo que dé poco dinero
Sacar buenas notas es muy importante y cuando en un examen no sé responder una pregunta, tengo ciertas técnicas para poder responder lo que no sé
Le doy muchísima importancia al aspecto físico y cuido todas las partes de mi cuerpo: el pelo, la cara, los dientes, los pies, las manos, las uñas
Cuando me salen las cosas mal me río de mí misma... ¡Vaya burrada he hecho
Si no me salen las cosas a la primera lo vuelvo a intentar, a veces, una y otra vez: ya me saldrán.

No puedo estudiar sin un buen/a profesor/a. Además, no soy demasiado lista y me conviene no perder el tiempo en estudios que no valen para nada
No importa quién esté a mi lado: da igual una persona u otra, conseguiré mis objetivos igualmente

<p>Mi cuerpo no es perfecto: soy bajita y últimamente he engordado un poco, así que no vale de nada que me esfuerce en arreglarme; me pondré cualquier cosa</p>
<p>Los amigos y amigas son imprescindibles para tener una buena vida. Tener buenos amigos y amigas es, en gran medida, responsabilidad de una misma. Hay que tratar de entender, respetar, escuchar, ayudar... al resto.</p>
<p>El resto tienen más facilidades para conseguir las cosas: tienen ayuda, son listos/as... Para cuando consigo algo pierdo mucho tiempo, debo esforzarme mucho, y todo eso no merece la pena.</p>
<p>Me gusta tener personas hábiles a mi lado, de las que consiguen las cosas rápidamente, personas como yo. Las cosas deben lograrse rápidamente</p>
<p>Cuando hago algo mal lo escondo rápidamente: si alguien se da cuenta y me dice algo le insulto.</p>
<p>Necesito el apoyo de mis padres y madres y mis hermanos/as: la gente de alrededor me dice que eso es señal de debilidad, pero en mi interior siento que siempre les voy a necesitar</p>



El camino hacia el éxito

Taller 12: En búsqueda de la felicidad

I. Datos informativos

- 1.1 Grado : Quinto
- 1.2 Responsable : María Roxana Montenegro Marín
- 1.3 Duración : 90 minutos
- 1.4 Competencia : Competencia para la vida y bienestar

II. Planificación del taller

Objetivos	Indicadores	Materiales y recursos
Desarrollar habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social.	<p>Clarifica sus objetivos.</p> <p>Darse cuenta de las decisiones que tomamos consciente o inconscientemente</p> <p>Clasifica objetivos según el plazo (corto, medio o largo plazo) –</p> <p>Aprende a formular objetivos adecuadamente</p>	<p>Proyector</p> <p>Ecran</p> <p>plumones</p> <p>Dados</p>

III. Desarrollo del taller

Secuencia didáctica	
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio el taller saludando amablemente a las estudiantes. • Comunico el objetivo del taller: Pido recordar las normas de convivencia que se tendrán en cuenta.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta una diapositiva que contiene lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • SER: objetivos relacionados con el modo de pensar, actuar... (Por ejemplo: quiero cambiar mi inadecuada manera de hablar, quiero mejorar mi desorden...) • HACER: relacionados con las habilidades profesionales (Por

	<p>ejemplo: quiero terminar una carrera universitaria, quiero terminar esta redacción...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • TENER: relacionados con el logro de cosas materiales (Por ejemplo: quiero ropa nueva para el verano, un mp3, un coche...). <p>Se forma grupos y escriben que es lo que quieren lograr a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Se presenta y propicia el debate. Con todo el grupo</p> <p>¿Cuáles son los deseos que más se repiten? ¿Qué necesitamos para su logro? ¿Qué nos piden para obtenerlos?</p> <p>¿Son importantes para nosotros y nosotras? ¿Son alcanzables con mi esfuerzo?</p>
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo un feedback de lo realizado, respondiendo a las interrogantes: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo logramos superarlas? • Pido que pongan en práctica la dinámica en alguna reunión familiar o con amigos.

IV. Evaluación del taller

OBJETIVO	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Desarrollar habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social.	Clarifica sus objetivos.			
	Darse cuenta de las decisiones que tomamos consciente o inconscientemente			
	Clasifica objetivos según el plazo (corto, medio o largo plazo) Aprende a formular objetivos adecuadamente			

ANEXO 6. AUTORIZACION PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

AUTORIZACION

El Director de la I.E. "Santa Magdalena Sofía" de esta ciudad que suscribe:

AUTORIZA:

A la docente María Roxana Montenegro Marín; Maestra en Psicología Educativa; aplique el instrumento de investigación a los estudiantes del 5to. Grado; para su trabajo Titulado "Programa de Educación Emocional, para la convivencia escolar en estudiantes, Lambayeque"; de acuerdo al Expediente presentado con N° 1954-2023/T.D.I.E."SMS"- de fecha 13.04.2023.

Se extiende la presente autorización a solicitud de la parte interesada.

Chiclayo, 15 de mayo del 2023.-

 I.E. "SANTA MAGDALENA SOFÍA"
DIRECCIÓN
LAMBAYEQUE
Carlos Alberto Talquifé Requejo
DIRECTOR

Anexo 7. ÍNDICE DE CONFIABILIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión	Alfa de Cronbach	Nº de ítems
Inclusiva	.821	08
Democrática	.846	08
Pacífica	.870	12
Convivencia escolar	.927	28